

Projecte MarésMés

Memòria de verificació del títol oficial “Màster en direcció i planificació del Turisme”

Projecte: MarésMés - impuls i innovació de l'àmbit marítim empresarial i ocupacional del Maresme-

Denominació del projecte concret: Disseny i implantació de titulacions universitàries, oficials i pròpies, vinculades al mar i la nàutica.

Àmbit: Nacional

Acció: Disseny i implantació de titulacions universitàries, oficials i pròpies, vinculades al mar i la nàutica.

Núm. D'exp.: PIE-84-2012

Aquest projecte està subvencionat pel Servei d'Ocupació de Catalunya i el Fons Social Europeu, d'acord amb el Programa d'ajuts a Projectes Innovadors i Experimentals, regulat per l'Ordre EMO/312/2012, de 8 d'octubre (DOGC núm. 6237 de 22/10/2012).



**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES**

Máster en Dirección y Planificación del Turismo

**DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 861/2010 DE 3 DE JULIO
POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES**

SUMARIO

1.	Descripción del título	3
2.	Justificación	7
3.	Competencias	12
4.	Acceso y admisión de estudiantes	13
5.	Planificación de las enseñanzas	16
6.	Personal académico	44
7.	Recursos materiales y servicios	50
8.	Resultados previstos	54
9.	Sistema de garantía de la calidad	56
10.	Calendario de implantación	57
11.	Personas Asociadas a la Solicitud	58

**Anexo 1: Convenio entre la UIB, la Universidad Pompeu Fabra y la
Fundación Tecnocampus para la impartición conjunta del Máster**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

a) Nivel

Máster

b) Denominación

Denominación corta:

Dirección y Planificación del Turismo.

Denominación específica:

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universitat de les Illes Balears y la Universitat Pompeu Fabra.

Título Conjunto:

Nacional

Rama:

Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1:

Viajes, turismo y ocio

ISCED 2:

Administración y gestión de empresas

Habilita para profesión regulada:

NO

Universidades: Universitat de les Illes Balears y Universitat Pompeu Fabra.

Universidad solicitante: Universitat de les Illes Balears.

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales: 60

Número de créditos en Prácticas Externas: 0 o 6

Número de créditos optativos: 15

Número de créditos obligatorios: 18

Número de créditos de Trabajo de Fin de Grado/Máster: 6 o 12

Número de complementos formativos: 0

Especialidades/Número de créditos: 15

Contenidos del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignaturas	Carácter	Créditos	Departamento
Obligatorio	Obligatoria	Estrategia y modelos de negocio en el sector turístico	Obligatoria	3	EUM-UPF DEE
		Gestión medioambiental en la empresa turística	Obligatoria	3	EUM-UPF DEE
		Gestión integrada: calidad y seguridad laboral	Obligatoria	3	EUM-UPF DEE
		Análisis económico para el Turismo	Obligatoria	3	EUM-UPF DEA
		Métodos cuantitativos para la investigación en turismo	Obligatoria	3	EUM-UPF DEA
		Planificación territorial turística	Obligatoria	3	EUM-UPF DCT
Especialización	Dirección de la Empresa Turística	Revenue Management	Optativa	3	EUM-UPF DEE
		Fundamentos estadísticos para la investigación de mercados	Optativa	3	EUM-UPF DEE
		Emprendimiento y nuevos mercados	Optativa	3	EUM-UPF DEE
		Instrumentos financieros para la empresa turística	Optativa	3	EUM-UPF DEE
		Auditorías medioambientales en la empresa turística	Optativa	3	EUM-UPF DCT
	Planificación y Gestión de Destinos Turísticos	Análisis de la causalidad en turismo	Optativa	3	DEA
		Gestión económica de la planificación turística	Optativa	3	DEA
		Política e impactos económicos del turismo	Optativa	3	DEA
		Gestión del territorio a partir de la planificación turística	Optativa	3	DCT
		Tecnologías de la información geográfica para la gestión turística	Optativa	3	DCT
	Turismo Náutico y de Cruceros	El turismo náutico y la industria de los cruceros	Optativa	3	EUM-UPF
		Gestión de los productos del turismo de cruceros	Optativa	3	EUM-UPF
		Operaciones y procesos en el turismo de cruceros	Optativa	3	EUM-UPF
		Logística y gestión de puertos deportivos	Optativa	3	EUM-UPF
		Gestión y marketing intercultural	Optativa	3	EUM-UPF
Optatividad	Optativa	Técnicas de análisis cualitativo	Optativa	3	DP
		La innovación en turismo	Optativa	3	EUM-UPF DEA
		Capital humano y turismo	Optativa	3	DEA
		Análisis de la competencia en la industria turística	Optativa	3	DEA
		Economía de las experiencias turísticas	Optativa	3	DEA
		RSC en la empresa turística	Optativa	3	DEE
		E-tourism y CRM	Optativa	3	DEE
		Habilidades directivas	Optativa	3	DEE
		Gestión de proyectos en la empresa turística	Optativa	3	EUM-UPF DEE y DMI
		Finanzas corporativas de la empresa turística	Optativa	3	DEE
		La empresa familiar en el sector	Optativa	3	EUM-UPF

Formatat: Inglés (Reino Unido)

		turístico			DEE
		Corporate governance de la empresa turística	Optativa	3	DEE
		Temas actuales en turismo	Optativa	3	EUM-UPF DEE
		Análisis de la información contable de la empresa turística	Optativa	3	DEE
		Writing skills for tourism	Optativa	3	DFEMC
		Oral skills for tourism	Optativa	3	DFEMC
		El patrimonio cultural como dinamizador del turismo	Optativa	3	EUM-UPF DCHA
		Impactos medioambientales del turismo	Optativa	3	DCT
		Turismo sostenible y desarrollo local	Optativa	3	DCT
		Planes de rehabilitación de destinos turísticos maduros	Optativa	3	EUM-UPF DCT
		Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica en la gestión del patrimonio natural	Optativa	3	EUM-UPF DCT
Final	Prácticas	Prácticas Externas	Optativa	6	DEE, DEA EUM-UPF
	TFM	Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	6*	DEE, DEA EUM-UPF

* Los créditos del Trabajo Fin de Máster serán 12 en el caso de que el alumno no curse la asignatura Prácticas Externas.

Nota:

- DEE: Departamento de Economía de la Empresa - UIB
- DEA: Departamento de Economía Aplicada - UIB
- DCT: Departamento de Ciencias de la Tierra - UIB
- DFEMC: Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica - UIB
- DMI: Departamento de Ciencias Matemáticas y Informática - UIB
- DCHA: Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes - UIB
- DP: Departamento de Psicología - UIB
- EUM-UPF: Escuela Universitaria del Maresme de la Universitat Pompeu Fabra

Menciones (Grado) / Especialidades (Máster)

Mención / Especialidad	Créditos optativos
Especialidad en Dirección de Empresas Turísticas	15
Especialidad en Planificación y Gestión de Destinos Turísticos	15
Especialidad en Turismo Náutico y de Cruceros	15

Distribución de la docencia entre universidades (ECTS)

Tipo de créditos (Excluyendo "Trabajo Fin de Master" y "Prácticas Externas")	Impartidos exclusivamente en UIB	Impartidos exclusivamente en EUM	Impartidos exclusivamente en UIB y EUM
Bloque Obligatorio	0	0	18
Bloque de Especialización	15	15	15
Bloque de Optatividad	51	0	12
Total	66	15	45
%	52,38%	11,90%	35,71%

Comentari [JRN1]: Indistintamente?

1.3. Datos asociados al centro

a) Centros en los que se imparte:

Facultad de Turismo, Universitat de les Illes Balears
Escuela Universitaria del Maresme (Mataró), adscrita a la Universitat Pompeu Fabra

b) Tipo de enseñanza: Presencial

c) Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

~~Primer año de implantación: 50~~

~~Segundo año de implantación: 60~~ Primer año de implantación: 50 en la Facultad de Turismo de la UIB y 30 en la Escuela Universitaria del Maresme de la UPF

Segundo año de implantación: 60 en la Facultad de Turismo de la UIB y 30 en la Escuela Universitaria del Maresme de la UPF

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	15	30
Segundo año		36	15	36

e) Normas de permanencia:

<http://www.uib.es/fou/acord/90/9094.html>

Las normas de permanencia del programa son aquellas establecidas por la universidad coordinadora del programa, recogidas en el *Reglamento académico de la Universidad de les Illes Balears*, aprobado por Acuerdo Normativo núm 9094 del 5 de junio de 2009. Este Reglamento establece que, de cara a poder continuar sus estudios, los estudiantes deberán superar, como mínimo, el 40% (redondeado por exceso) de los créditos correspondientes a las materias matriculadas en el primer año del Máster.

Los estudiantes a tiempo parcial que se matriculen por primera vez lo pueden hacer como máximo del 50% de los créditos de primer curso y tienen que superar el 10% (redondeado por exceso) de los créditos matriculados. En años académicos posteriores estos estudiantes pueden matricularse de un máximo de 36 créditos de asignaturas nuevas.

Para obtener la condición de estudiante a tiempo parcial, los candidatos deberán reunir alguno de los requisitos establecidos en el artículo 46 del *Reglamento académico de la Universidad de les Illes Balears*.

[A los estudiantes que se matriculen en la EUM-UPF les será de aplicación la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de Master oficial de posgrado, aprobada por Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo del 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo del 2008](https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/normativa/master_universitari/permanencia.html)
https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/normativa/master_universitari/permanencia.html

f) Lenguas en las que se imparte

Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque."

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Tipus de lletra: 11 pt, No Negreta, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 11 pt

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta, Cursiva

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Tipus de lletra: Times New Roman, 11 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 11 pt

Formatat: Tipus de lletra: 11 pt, No Negreta, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 11 pt

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Interés académico ~~y profesional~~

La existencia de la ya desaparecida titulación de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas y la aparición de la titulación homologada de Diplomado en Turismo desde 1996, junto con la multiplicación de estudios propios de tercer ciclo en materia de turismo ofrecidos por diversas universidades españolas propició la demanda de formación de tercer ciclo en la materia. Las consecuencias de la inexistencia de una formación superior, más allá del primer ciclo, se concretaban en que uno de los sectores de más relevancia en la actividad económica española carecía de oportunidades para formar a sus cuadros intermedios y superiores.

Desde el punto de vista de la demanda de trabajo, las consecuencias también eran, y siguen siendo, relevantes. Las salidas profesionales que tendría un hipotético licenciado en Turismo están siendo cubiertas por diplomados o por otros titulados con una inmersión más o menos rápida en las particularidades de la actividad turística, dejando un camino de posibilidades abiertas a los propios diplomados en turismo.

En cuanto a la óptica académica, en el caso de turismo, los titulados más directos que pueden tener interés en el Master son aquellos provenientes del antiguo título de Diplomado en Turismo y actual Grado en Turismo. Sin embargo, existen otro tipo de titulaciones afines cuyos titulados pueden estar interesados en lograr un nivel curricular superior centrado en una especialización concreta como es el caso del turismo: Grados en Empresa, Economía, Geografía, Derecho e Informática. Asimismo, los recientes diplomados en Empresariales y los licenciados en Dirección y Administración de Empresas, Economía, Derecho, Geografía e Informática también pueden encontrar una especialización idónea. De todos modos, el hecho de contar con egresados en Grado Universitario a partir del 2013-2014 hace más recomendable la reducción a 60 ECTS.

Antecedentes de los estudios de Turismo en la Universitat de les Illes Balears

En el inicio de la tradición de estudios en turismo se encuentra el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas que se estuvo impartiendo en la Escuela Oficial de Turismo CAIB-UIB, desde 1990 hasta 1997. Cabe destacar que, a diferencia de lo que ocurrió en otras regiones, la Escuela Oficial de Turismo estuvo siempre vinculada a la Universitat de les Illes Balears (UIB en adelante). En este sentido, fue la *Conselleria de Turisme del Govern Balear* quien encargó a la UIB la gestión de la Escuela Oficial de Turismo CAIB-UIB, propiciando así que sus directivos y profesores pertenecieran, casi en su totalidad, al cuerpo de profesores de la UIB y que la escuela se situara físicamente en el campus universitario. Esto hizo que cuando en 1996 se aprobó la titulación homologada de Diplomado en Turismo, el paso de la Escuela Oficial de Turismo a Escuela Universitaria de Turismo de les Illes Balears se hiciera de forma rápida y poco traumática. En el curso 1998-1999 comenzó la primera promoción de diplomados universitarios en turismo.

En la UIB se optó por ofrecer una formación superior en turismo dado el elevado número de personas que iban adquiriendo la formación de primer ciclo en turismo y el enorme desarrollo del sector en Baleares. Fue así que en Junio de 1993 (Junta de Gobierno de 21 de Junio de 1993) se creó y aprobó el título propio de segundo ciclo que lleva por nombre Título Superior de Turismo según el reglamento específico de la UIB sobre títulos propios de 29 de Noviembre de 1991¹. La creación del título se enmarcó dentro de un

¹ En la Junta de Gobierno de 16 de Noviembre de 1999 se nombró la comisión de asesoramiento, evaluación y seguimiento del Título Superior de Turismo: el Vicerrector de estudiantes y relaciones internacionales, el director de la Escuela Universitaria de

convenio firmado por la UIB y la *Conselleria de Treball i Transports* en el que se reconocía la necesidad de elevar el nivel de formación en turismo en Baleares y se establecían ayudas a la financiación del Título Superior de Turismo. Este título nació con la clara intención de cubrir el vacío existente en el catálogo de títulos homologados de segundo ciclo respecto a turismo y, por tanto, fue concebido con una estructura pareja a los estudios homologados en lo que se refiere a número de créditos, titulación requerida a los profesores y dedicación exigida a los alumnos. Esta propuesta, junto a otras universidades permitió la creación de títulos propios de segundo ciclo en turismo en el conjunto de España.

La UIB, junto con las Universidades de Alcalá de Henares, Alicante, Autónoma de Barcelona, Girona, Granada, Oviedo, Jaime I, Málaga, Murcia y Rovira i Virgili, formó parte del grupo de universidades que en Octubre de 1999 remitió al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte una propuesta de troncalidad del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Turismo. Posteriormente, en Mayo de 2002 se unió a la propuesta de refrendar esta propuesta de troncalidad que surgió en el III encuentro de Diplomaturas de Turismo celebradas en la Universitat de Girona.

Una de las consecuencias de estas acciones conjuntas fue la de establecer vías de colaboración entre las universidades que impartían un segundo ciclo en turismo. La UIB fue la primera universidad que impartió un título de segundo ciclo en turismo. Sin embargo, en pocos años hubo tres títulos más: los de la Universidad de Alicante, la Universidad de Oviedo y la Universitat de Girona. Las relaciones de intercambio de experiencias y de información entre las cuatro universidades a través de sus directores han sido continuas. Desde 2001 se han realizado reuniones anuales donde se han debatido las experiencias y problemas comunes y se ha ido consolidando el proyecto de colaboración que se plasma en el convenio firmado el 14 de Enero de 2004 por los rectores de las cuatro universidades, ahora ampliado a 19 (RedIntur). El objetivo fundamental de esta red es el de cooperar en el estudio, el intercambio de experiencias y, en su caso, la propuesta de actuaciones en orden al cumplimiento de las exigencias derivadas del proceso de adaptación al espacio europeo de educación superior en el ámbito de los estudios oficiales de postgrado en materia de turismo, avanzando en la cooperación de la docencia, en la investigación y en la movilidad de estudiantes. La primera de esas colaboraciones ha sido el estudio y diseño de un proyecto de máster en dirección y planificación del turismo. Dicho proyecto ha sido elaborado en el seno de la red, conjuntamente por todas las universidades participantes, aunque cada universidad deberá solicitar individualmente la implantación del mismo con sus propias especificidades y en el momento que consideren oportunos. La estructura general diseñada por la red pretende favorecer las posibilidades de captación de estudiantes.

Con vistas a la implantación de los nuevos grados y tomando como referencia la docencia llevada a cabo en los títulos de segundo ciclo en turismo, diferentes universidades de la RedIntur establecieron las directrices para que los alumnos diplomados en turismo pudieran acceder a un título de postgrado especializado en la dirección y planificación turística que en el caso concreto de la UIB dio lugar al Máster en Dirección y Planificación Turística (MDPT en adelante), estructurado en 2 cursos académicos (120 ECTS)

A pesar de que la experiencia del MDPT fue satisfactoria durante las tres promociones realizadas (2008-2012) tanto en términos de alumnado, superando los 70 alumnos, como en términos de salidas profesionales de los titulados, la puesta en marcha de los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior aconsejaba la reducción del postgrado a un año (60 ECTS), tomando en consideración, de esta manera, que durante el curso académico 2013-2014, la UIB tendrá, por primera vez, egresados del Grado de Turismo (cuatro años), siendo sensato reducir el postgrado a un año.

El análisis de la demanda debe hacerse desde dos ópticas bien diferentes: de un lado, la óptica académica, que analiza la conveniencia de los estudios de postgrado a partir de los titulados en aquellos estudios directa o indirectamente relacionados, y de otro, la óptica laboral, que analiza las necesidades del mercado de absorber profesionales con tal cualificación.

Turismo, el director del Departamento de Economía y Empresa, el director del Título Superior de Turismo, el profesor Climent Picornell Bauzà del Departamento de Ciencias de la Tierra, un alumno, la profesora Concepció Bru Ronda de la Universitat d'Alacant i el Sr. Pere Cañelles Ramis, presidente de la Federación Hotelera.

~~En cuanto a la óptica académica, en el caso de turismo, los titulados más directos son aquellos provenientes del antiguo título de Diplomado en Turismo y actual Grado en Turismo. Sin embargo, existen otro tipo de titulaciones afines cuyos titulados pueden estar interesados en lograr un nivel curricular superior centrado en una especialización concreta como es el caso del turismo: Grados en Empresa, Economía, Geografía, Derecho e Informática. Asimismo, los recientes diplomados en Empresariales y los licenciados en Dirección y Administración de Empresas, Economía, Derecho, Geografía e Informática también pueden encontrar una especialización idónea. De todos modos, el hecho de contar con egresados en Grado Universitario a partir del 2013-2014 hace más recomendable la reducción a 60 ECTS.~~

Antecedentes de los estudios de Turismo en la Escuela Universitaria del Maresme - UPF

Formatat: No Marca

Los estudios conducentes al título de Diplomado/da en Turismo se implantaron en la Escuela Universitaria del Maresme el curso 1999-2000, siendo el único centro de la Universidad Pompeu Fabra donde se imparten estudios de este ámbito disciplinar. En el centro ya se impartían los estudios de Ciencias Empresariales desde el curso 1994-95. Al cabo de dos años, se creó el CRET (Centro de Investigación en Empresa y Turismo) cuya finalidad era la transferencia de conocimiento y la creación de un incipiente grupo de investigación. El CRET desarrolló múltiples estudios e informes por encargo principalmente de administraciones públicas (Ayuntamientos, Consejo Comarcal del Maresme y Diputación de Barcelona), destacando los trabajos realizados para el Observatorio de Turismo del Maresme. Actualmente, el CRET ha quedado absorbido por el grupo de investigación GRABET liderado por profesorado de la EUM y constituido por investigadores de diversas universidades, entre las cuales la UIB (ver punto 2.1.3).

Formatat: No Marca

Los estudios de diplomaturas dieron lugar a las titulaciones de Grado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación y Grado en Turismo y Gestión del Ocio, adaptadas a las directrices del EEES e iniciadas ambas el curso 2009-10. Posteriormente, el curso 2011-2012 se inició el doble Grado Administración de Empresas y Gestión de la Innovación / Turismo y Gestión del Ocio, estructurado en cinco años académicos. El hecho de que en el centro se impartan estudios de Empresa incide en gran manera en el acento que se da a los estudios de Turismo, considerando la actividad turística como una actividad económico/empresarial por encima de los otros muchos aspectos en qué esta actividad pueda considerarse. La gran aceptación del doble Grado, con un incremento considerable de la matrícula –los estudiantes de nuevo acceso en el doble grado duplican los que optan por el Grado de Turismo- confirma que el énfasis en los aspectos económico-empresariales otorga una singularidad a los estudios de la EUM que le permite un mejor posicionamiento en la oferta global de estos estudios.

Por otro lado, por coherencia con el hecho que la EUM esté integrada en el Parque Científico y de la Innovación *Tecnocampus*, compartiendo espacios e instalaciones con otros dos centros universitarios y con un importante conglomerado de empresas innovadoras, el eje vertebrador de todos los programas formativos que se imparten en el centro es el *Emprendimiento*. En este sentido, se promueve que los estudiantes desarrollen proyectos de creación de empresas o de nuevos negocios durante sus estudios, con la posibilidad de obtener por ello créditos optativos. Cabe decir que los estudiantes de Turismo se muestran muy activos en este aspecto, y un alto porcentaje de estudiantes optan por desarrollar un proyecto de este tipo en su Trabajo de Fin de Grado. Algunos, además, han continuado sus estudios en el Master Universitario de Emprendimiento e Innovación que también se imparte en la EUM.

El curso 2011-12 la EUM solicitó y obtuvo la verificación del título de Master Universitario en Gestión de Destinos y Equipamientos de Ocio y Turismo, en modalidades presencial y semipresencial. Sin embargo, el Master se ofreció durante dos años seguidos, un año en modalidad presencial y otro en modalidad semipresencial, sin obtener suficiente matrícula para ponerlo en marcha. Los análisis hechos por la dirección del centro con el director y profesorado del Master tras dos fracasos consecutivos, indicaron deficiencias en diversos aspectos que aconsejaron su retirada. Posteriormente, tras revisar más detenidamente los Masters que se están ofreciendo actualmente en España y en el contexto internacional

con la intención de desarrollar un nuevo Master, la EUM se añadió a los trabajos que se estaban realizando en el mismo sentido por la Facultad de Turismo de la UIB, con la cual se mantienen estrechas relaciones, sobretodo en el campo de la Investigación. Fruto de estos trabajos surgió el Master conjunto que aquí se plantea.

Por otro lado, cabe mencionar que la EUM ha participado activamente durante el año 2012 en el denominado *Proyecto Maresme-Marítimo*, liderado por el Ayuntamiento de Mataró y financiado por el Servicio Catalán de Ocupación (SOC) en el cual han participado diversas instituciones públicas y privadas de la comarca. Su finalidad era llevar a cabo diversas acciones para la creación de puestos de trabajo relacionados con el mar y la náutica. Dentro de este proyecto, la EUM desarrolló un extenso estudio sobre las profesiones vinculadas a estos ámbitos –tanto en sectores tradicionales como emergentes- y cual era la formación necesaria para ejercerlas. Para la realización del estudio se contó con la participación de los principales agentes del sector, lo cual permitió detectar diversos déficits formativos en el ámbito universitario, especialmente para profesiones emergentes: salud, business, deporte, cruceros.... A raíz de este estudio, la EUM se propuso como objetivo introducir la especialización de Turismo Náutico y de Cruceros en el Master. Hay que tener en cuenta que Barcelona es el primer puerto del Mediterráneo en recepción de cruceros (se espera un total de 2,6 millones de cruceristas el año 2013) y algunas de las empresas más importantes de Cruceros han instalado su base en la capital catalana (Grimaldi). Es por ello que en la EUM se impartirá esta especialidad de manera exclusiva.

2.1.2 Interés profesional

Con respecto a la óptica laboral, debe hacerse mención al carácter estratégico y a la importancia que el turismo tiene en un país como España y en ~~una~~ comunidades como la balear o la catalana. En 2010, España fue el segundo país receptor de turismo internacional, tanto en llegadas como en ingresos, según los datos de la Organización Mundial de Turismo. El turismo se percibe como una de las actividades más dinámicas de la economía española, supone el 11,4% del Producto Interior Bruto, cubre el 70% del déficit comercial español y emplea al 12% de la población activa y al 19,5% del sector servicios.

La economía de les Illes Balears se caracteriza por su especialización productiva en el sector servicios y más concretamente en los servicios turísticos siendo uno de los principales destinos del Mediterráneo, con un producto maduro que se ha adaptado a las necesidades del nuevo consumidor turístico. La actividad generada por las actividades turísticas de forma directa e indirecta alcanza el 43,1% del P.I.B regional y al 42,6% de la población ocupada, es decir, alrededor de 200.000 personas. La oferta de alojamiento turístico en el año 2010 fue de 414.872 plazas de uso turístico, de las que en torno a 282.000 corresponden a hoteles, 103.000 a apartamentos turísticos y el resto, 38.000, a otros alojamientos que incluyen ciudades de vacaciones, agroturismos, hostales, campings etc. La afluencia turística a las islas el año 2010 fue de 12.1 millones de visitantes, con alemanes, británicos y españoles como nacionalidades predominantes.

En Cataluña el Turismo representa también una parte importante de su PIB, alcanzando el 11% en el global del territorio y superando con creces este porcentaje en comarcas como la del Maresme, en la cual el Turismo representa casi el 23% de su PIB. En el Maresme existen cinco puertos deportivos e importantes infraestructuras turísticas, siendo también su proximidad a Barcelona uno de sus principales revulsivos. Tal como se ha mencionado, la falta de profesionales en el sector turístico en los ámbitos de la náutica y de los cruceros y la posibilidad de generación de puestos de trabajo en estos sectores, han sido los motivos por los que la EUM ofrece la especialización de Turismo Náutico y de Cruceros dentro del Master. Por otro lado, el sector del turismo en la comarca ha alcanzado un alto grado de madurez, siendo necesario introducir elementos innovadores que permitan mejorar su competitividad y adaptarse a las nuevas necesidades de un turismo cada vez más diversificado (siendo el ruso uno de los de mayor crecimiento). Las infraestructuras hoteleras son en su mayoría fruto de la expansión de los años 60 del siglo pasado, gestionadas por pequeñas empresas familiares que necesitan adaptarse al dinamismo del sector. Aunque esta gestión familiar ha conllevado la ventaja de una óptima coexistencia del turismo –sobretodo el residencial- con la población local, no cabe duda que mantener estas estructuras con una

visión localista y sin elementos innovadores pone en riesgo el futuro del sector o su deriva hacia modelos no sostenibles.

Así pues. Las necesidades formativas derivan tanto de la importancia socioeconómica del desarrollo turístico como de su creciente complejidad. La competitividad del mercado turístico así como la exigencia de encauzar el turismo dentro de los principios del desarrollo sostenible para garantizar su aportación al bienestar social, requieren enfoques de gestión pública y privada diferentes, asociados a nuevos perfiles profesionales, cuya formación depende del nivel superior de los estudios de Turismo. La integración de los estudios superiores de Turismo en la Universidad en 1996 ha cualificado sustancialmente la oferta formativa, aun sin resolver el vértice superior de los estudios de Turismo. La formación de segundo ciclo y postgrado, ha podido dificultar el acceso de los titulados en Turismo a los puestos de más alto nivel en empresas y organizaciones turísticas, frecuentemente asignados a otros titulados, previa inmersión más o menos rápida en las particularidades de la actividad turística. La oferta de Títulos Propios y Programas de Postgrado universitarios ha contribuido a encauzar la formación especializada de los titulados en Turismo, pero la creación de los Postgrados Oficiales constituye el marco adecuado para ampliar y clarificar el nivel superior de los estudios de Turismo, con un reconocimiento académico acorde con la importancia socioeconómica de la actividad turística. En este sentido, la propuesta de MDPT presentada, incorpora las Especialidades en Dirección de Empresas Turísticas, Planificación y Gestión de Destinos Turísticos y Turismo Náutico y de Cruceros ajustadas plenamente a las necesidades formativas del sector turístico.

2.1.32 Interés Científico

La Facultad de Turismo de la UIB, centro promotor del Máster, mantiene unas estrechas relaciones con la Escuela Universitaria del Maresme, centro adscrito a la Universitat Pompeu Fabra, con el cual se constituyó un grupo de investigación, el GRABET (Grup de Recerca Aplicada en Benestar Econòmic i Turisme), reconocido como grupo emergente por parte de la Generalitat de Catalunya. El Grupo se centra en la investigación en turismo, haciendo especial hincapié en la suma importancia que tiene esta actividad para la economía, sin olvidar que el fin último de cualquier sector económico es aumentar el bienestar de la población, tanto turística como autóctona. Este grupo de investigación pretende aglutinar y dotar de una estructura coherente los trabajos que realizan investigadores interdisciplinarios que manifiestan evidentes sinergias. Tres son las áreas de investigación que reúne: Turismo y transporte, Vivienda, y Economía laboral. El transporte no solamente es necesario para conseguir el objetivo de llevar turistas a su destino, sino que las infraestructuras que necesita deben ayudar al desarrollo económico y al equilibrio territorial del espacio físico en donde se asientan. La vivienda incide directamente sobre la población local, puesto que en función de si se trata de centros arqueogénicos o neogénicos, su precio incidirá con mayor o menor intensidad entre los residentes (cabe citar aquí el Turismo Residencial como factor decisivo, estando además esta modalidad de turismo en continuo crecimiento en nuestro país). La Economía laboral incide en los impactos económicos (positivos y negativos) que la actividad de ocio y turismo genera en un territorio, haciendo especial hincapié en el aspecto laboral y la movilidad de este mercado.

El grupo está formado por los siguientes investigadores:

Dirección, coordinación: Dr. Josep Maria Raya Vílchez (EUM- UPF)

Responsables de áreas de investigación:

Turismo y Transporte: Dr. Carlos Pestana (University of Lisbon)

Vivienda: Dr. Josep Maria Raya Vílchez (EUM-UPF)

Economía laboral: Dra. Catia Nicodemo (Oxford University)

Investigadores:

Séniors: Dr. Jose Maria Raya Vílchez (EUM-UPF), Dr. Joan Ripoll (Universitat Abat Oliba), Dr.

Carlos Pestana (University of Lisbon), Dra. Nati Juaneda (UIB), Dr. Francesc Sastre (UIB),

Dra. Esther Martinez (UdG), Dra. Dolors Celma (EUM-UPF)

Post doctoral: Dra. Catia Nicodemo

Predoctoral: Paula Garda

Son múltiples las publicaciones de los integrantes en el Grupo, tanto en revistas científicas indexadas como en medios divulgativos. A modo de resumen, la actividad científica del Grupo puede sintetizarse en las siguientes cifras:

Producción científica:

- 19 artículos en revistas científicas JCR (Social Science Citation Index)
- 5 artículos en otras revistas indexadas (Scopus, Econlit,...)
- 7 artículos en otras revistas no indexadas, libros, capítulos de libros
- 4 working papers
- 5 participaciones en proyectos competitivos
- 8 proyectos de transferencia de conocimiento (contratos)
- 2 tesis doctorales dirigidas
- Múltiples participaciones en manifestaciones científicas (Congresos, symposiums, jornadas, conferencias,...)

Fruto de esta colaboración y de la larga experiencia que también cuenta la Escuela Universitaria del Maresme- UPF en la docencia en Turismo, los investigadores de ambas universidades integrantes en el Grupo GRABET sugirieron la posibilidad de realizar el presente Máster Universitario de forma conjunta. Con ello se pretende aunar aún más los esfuerzos en el campo de la investigación, fruto de la cual debe revertir con toda seguridad en la actualización constante de los contenidos del Máster.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El Consejo de Gobierno de la UIB aprobó el 16 de Marzo de 2010 el “Reglamento de ordenación de los estudios universitarios de carácter oficial (grado y Máster) de la Universitat de les Illes Balears”, acuerdo normativo 9386 publicado en el FOU 328 de 23 de Abril de 2010 (<http://ww.uib.es/fou/acord/93/9386.html>). Dicho acuerdo ha sido actualizado con fecha 11 de Noviembre de 2011 (<http://ww.uib.es/fou/acord/100/10040.html>). Por su parte, el Consejo de Gobierno de la UPF aprobó el 6 de febrero de 2013 la Normativa Académica de Master Universitario (https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/normativa/master_universitari/MU.html) La elaboración de la presente propuesta de plan de estudios ha seguido los procedimientos de revisión y consulta especificados en dichos normativos y reglamentos.

En cuanto a los procedimientos de consulta internos, de acuerdo con la normativa vigente, el Consell de Direcció de la UIB procedió al nombramiento de una Comisión de Elaboración y Diseño (CED) con representación de los departamentos con mayor presencia en términos de horas de docencia en el MDPT (Economía de la Empresa, Economía Aplicada y Ciencias de la Tierra) y de un alumno. El Consell de Direcció de día 20 de noviembre de 2012 ratificó la propuesta de la Junta de Facultad de Turismo de día 31 de Octubre de 2012, quedando la comisión formada por lo siguientes miembros:

- Presidente: Dr. Bartolomé Deya Tortella
- Vocales: Dr. Miguel Seguí Llinàs, Dr. Jaume Rosselló Nadal, Dr. Magdalena Cladera Munar, Dr. Rafel Crespi i Caldera, Dra. Francina Orfila Sintés, y Sra. Natalia Vega Santana (alumna).

En el mes de marzo de 2013, se inician los contactos de la comisión con la Dra. Montse Vilalta, directora de la EUM-UPF y el Dr. Josep Ma.Raya, coordinador de los estudios de Turismo de este centro para la elaboración de la Memoria de Master conjunto. Asimismo, en la EUM-UPF se constituye una Ponencia Redactora del Plan de Estudios (PRP) formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Dra. Montse Vilalta

Vocales: Dr. Josep Ma. Raya, Dr. Albert Blasco, Dr. Jordi Oller i Dra. Núria Masferrer

Desde un punto de vista interno la CED basó su propuesta inicial sobre dos ejes fundamentales:

Formatat: Inglés (Reino Unido)

Formatat: Inglés (Reino Unido)

- a) La base de la experiencia en el MDPT teniendo en cuenta la reducción de créditos de 120 a 60 ECTS
- b) El nuevo plan de estudios correspondiente a los futuros Graduados en turismo, cuya estructura es más completa que en las antiguas diplomaturas.

En cualquier caso, también se tuvo presente la frecuente presencia de titulados de otras universidades tanto del resto de España como del Extranjero, tratando de lograr un adecuado equilibrio para evitar la repetición de contenidos por parte de los futuros graduados en turismo de la propia universidad mientras se salvaguardaban las áreas de especialización características de la UIB.

En cuanto a los procedimientos de consulta externos, como se ha señalado anteriormente, el origen del programa se remonta al acuerdo que diferentes universidades de la RedIntur tomaron con el fin de poner en marcha diferentes Másteres dirigidos a titulados en Turismo y que en la mayoría de casos, bajo el mismo nombre de Máster en Dirección y Planificación del Turismo, integraban diferentes materias específicas dentro de las áreas de gestión y planificación territorial turística.

Sobre la base de ese acuerdo inicial y tras el cambio acontecido en la universidad española para la adopción del Espacio Europeo de Educación Superior muchos de estos Másteres han cambiado su denominación inicial adaptando los contenidos a los nuevos grados propios de cada universidad pero conservando el espíritu inicial dispuesto dentro de la RedIntur.

Tomando como referencia los cambios efectuados por las universidades de la RedIntur que disponían del Máster, las fuentes externas adicionales consultadas fueron básicamente dos: Consejo Empresarial de la Facultat de Turisme y Benchmarking con universidades internacionales.

Con relación al Consejo Empresarial de la Facultat de Turisme se mantuvieron reuniones con los representantes externos a la UIB que son Maria del Mar Socias por la Fundació Universitat-Empresa, Susana Sciacovelli del Ibatour, Catalina Vallespir de Conferderación de Asociaciones Empresariales de Balears, Aurelio Vázquez de Asociación Cadenas Hoteleras, representado por Inmaculada Benito y Joana Maria Borrás, Regidora de Turisme del Ajuntament Palma.

También se han tomado como referente los programas de postgrado de universidades punteras y más conocidas en el ámbito turístico como pueden ser la School of Hotel & Tourism Management (The Hong Kong Polytechnic University) o Victoria University (Australia).

En trabajos paralelos aunque de forma coordinada con la CED de la Facultad de Turismo de la UIB, la PRP de la EUM-UPF ha consultado a empresas e instituciones, algunas de las cuales ya habían actuado en su día de consultoras para la confección del Master ahora retirado de la programación:

- Consortio de Turismo de Barcelona
- Consortio de Promoción Turística del Maresme
- Asociación Maresme-Marítim
- Fundación Turística Santa Susana
- Hoteles Hespería
- Aquahoteles
- Goldenhoteles
- Grupo Sehrs
- Ayuntamientos de Mataró, Arenys i Premià
- Consejo Comarcal del Maresme
- Diputación de Barcelona
- ACPET: Asociación Catalana de Puertos Deportivos
- Departamento de Marketing y Cruceros del Puerto de Barcelona

Formatat: Numeració i pics

Formatat: No Marca

Formatat: No Marca

Formatat: No Marca

Formatat: No Marca

La mayoría de estas entidades forman parte del Consejo Asesor para los estudios de Turismo de la EUM

2.3. Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad

Dado que la implantación de este Máster viene después de la extinción del anterior MDPT, en la Universitat de les Illes Balears no existirán otros títulos similares a éste ni en cuanto a su denominación ni en cuanto a sus competencias ni a sus contenidos.

Su enfoque específico desde la Economía de la Empresa y su especialización en dirección de la empresa turística, a la planificación de destinos o el Turismo náutico y de cruceros, lo distinguen claramente del [Economía del turismo y evaluación de proyectos \(METEP\) Máster en Economía y Evaluación del Turismo](#) propuesto por el Departamento de Economía Aplicada. El ~~METEPEF~~ tiene un enfoque basado fuertemente en la economía, se dirige a estudiantes con perfil sustancialmente diferente, y propone unas salidas ~~sustancialmente diferentes~~ [alternativas](#) del aquí propuesto. Sin embargo, cualquier punto en común en el diseño de ambos, como pueden ser contenidos metodológicos, son susceptibles de ser compartidos o de colaboración en su impartición.

[En el caso de la UPF, no existen títulos semejantes, ni en la EUM ni en ninguno de los centros propios o adscritos a esta universidad.](#)

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas

(Vienen determinadas en la aplicación informática del Ministerio de Educación, mediante el Real Decreto 861/2010, por el cual se modifica el Real Decreto 1393/2007)

Código	Competencia
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales

Código	Competencia
CG1	Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.
CG2	Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CG3	Adaptarse a nuevas situaciones.
CG4	Tomar decisiones y resolver problemas.
CG5	Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

3.2. Competencias transversales (si procede)

Código	Competencia
CT1	Capacidad de análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organizar y planificar
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua propia e inglés
CT4	Habilidades de gestión de la información
CT5	Resolución de problemas
CT6	Toma de decisiones
CT7	Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

3.3. Competencias específicas

Código	Competencia
CE1	Aplicar técnicas y herramientas de planificación y dirección turística
CE2	Aplicar sistemas de calidad y sistemas de gestión medioambiental, social y económica
CE3	Comunicar intentando integrar las distintas sensibilidades y lenguajes del turismo en entornos académicos y/o profesionales
CE4	Detectar y gestionar la complejidad de los destinos y de los productos turísticos
CE5	Identificar las nuevas tendencias en turismo y adaptarse a los nuevos escenarios
CE6	Proyectar el carácter multidimensional del turismo

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previo a la matriculación

Facultad de Turismo -Universitat de les Illes Balears

El canal de difusión más importante será la página Web institucional del MDPT desde la que se podrá acceder a toda la información necesaria para abordar la matriculación en el estudio así como a toda la información que el Centro de Estudios de Postgrado de la UIB dispone sobre normativa, tanto propia como general. Desde esta misma página web se podrá acceder a las guías docentes de las diferentes asignaturas, al cronograma, así como a los canales de participación, los criterios y el compromiso de calidad del estudio. En esta misma página aparecerán los correos electrónicos así como los teléfonos del Director del estudio, que actuará como Profesor Coordinador ECTS y Jefe de Estudios, y que se encargará de las tutorías previas a la matrícula, así como el de los responsables de la gestión administrativa del Postgrado en la ~~Facultat~~ Facultad de Turismo que son los agentes últimos involucrados en la matriculación de los estudiantes. Asimismo, se incluirán los datos del coordinador de estudios en la Escuela Universitaria del Maresme- UPF y de los responsables administrativos de este centro.

En toda la información se hará constar el carácter interuniversitario del Máster.

La dirección del Máster organizará diversas sesiones de información sobre los estudios dirigidas, principalmente, a alumnado del cuarto curso del Grado o de últimos cursos de las anteriores titulaciones ofertadas en la ~~UIB~~ o en la Escuela Universitaria del Maresme

Asimismo, se establecerán los mecanismos necesarios para proporcionar al alumnado que se incorpora a la UIB toda aquella información que pueda precisar para estudiar en ella y para cursar el MDPT.

Además, se llevarán a cabo tutorías de matrícula con la finalidad de orientar a los estudiantes sobre los diferentes aspectos de la configuración del plan de estudios, como la elección de las asignaturas obligatorias y optativas que deba cursar, de acuerdo con los intereses académicos del alumno.

Escuela Universitaria del Maresme-UPF

La Fundación Tecnocampus, titular de la Escuela Universitaria del Maresme dispone de un departamento específico de marketing y comunicación que tiene como uno de sus objetivos prioritarios diseñar los procesos y procedimientos para la orientación, captación y acogida de futuros estudiantes. En este sentido, está previsto que lleve a cabo el diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado con el fin de cubrir las plazas ofertadas en el Master para los próximos cursos académicos. Para ello, se utilizarán distintos canales de difusión, entre los que destacan:

- Sesiones Informativas a público potencial (sobretudo estudiantes de cuarto curso de Grado)
- Página web específica para el MDPT
- Jornadas de Puertas abiertas
- Ferias de educación
- Publicidad en medios de comunicación
- Campaña de comunicación

En toda la información se hará constar el carácter interuniversitario del Máster.

Por otro lado, la EUM participa, a través de la Universidad Pompeu Fabra, en las acciones de carácter general que se desarrollan en el marco del Consejo Interuniversitario de Cataluña del cual forma parte la UPE.

Igualmente como en la UIB, se llevarán a cabo tutorías de matrícula con la finalidad de orientar a los estudiantes sobre los diferentes aspectos de la configuración del plan de estudios, como la elección de las asignaturas obligatorias y optativas que deba cursar, de acuerdo con los intereses académicos del alumno.

Formatat: Tipus de lletra: 11 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 11 pt

Formatat: Normal

Formatat: Tipus de lletra: 11 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 11 pt

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Numeració i pics

Formatat: Tipus de lletra: No Negreta

Formatat: Sagnia: Primera línia: 0 cm

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisits d'accés a emplenar pel CEP

El programa de Máster se dirige principalmente a los estudiantes que hayan cursado grados oficiales en Turismo, Administración de Empresas, Economía, Geografía, o sus equivalentes internacionales. Sin embargo, la experiencia previa adquirida en los postgrados que se consideran antecedentes de la presente propuesta permite anticipar que estudiantes provenientes de otros grados como ingenierías informáticas o en ciencias ambientales puedan contar con las competencias necesarias para completar con éxito un Máster como el propuesto. No se contempla la posibilidad de exigir complementos externos al propio Máster, en función del perfil de entrada.

Se podrán contemplar los siguientes criterios para la valoración de méritos de los estudiantes que quieran ser admitidos en el Máster:

- El expediente académico de los estudios que se hayan cursado con anterioridad.
- El dominio de la lengua inglesa a un nivel medio-alto.
- Conocimientos de informática a nivel usuario.
- La experiencia profesional.
- Una declaración de objetivos, donde conste la motivación personal del candidato y los motivos que le han conducido a solicitar plaza en el Máster.

El expediente académico tendrá un peso no inferior al 70%, el dominio de la lengua inglesa y los conocimientos de informática a nivel usuario son imprescindibles y los dos restantes criterios son aplicables a nivel cualitativo.

En el caso de estudiantes con necesidades especiales o particulares asociadas a la discapacidad, su admisión se realizará de acuerdo con la Disposición adicional vigésima cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, sobre la inclusión de las personas con discapacidad en las universidades. Se contemplarán las medidas de acción positiva que aseguren el acceso de estos estudiantes al Máster, siempre que reúnan las condiciones que marca la normativa vigente.

4.3. Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

El apoyo y la orientación de los estudiantes matriculados en el Máster, más allá de lo que se ofrece integrado dentro de la actividad docente, se fundamenta en la acción tutorial a lo largo de los estudios universitarios; acción con la que se pretende orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y ayudar en la toma de decisiones autónomas. La acción tutorial tiene los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar la información adecuada a los estudiantes que les permita su integración en la Universidad.
- Orientar al alumnado para optimizar su estudio en función de sus características personales.
- Informar al alumnado sobre las actividades académicas y culturales que se organicen en la Universidad.
- Informar al alumnado sobre actividades extraacadémicas fuera de la Universidad que favorezcan su formación universitaria.
- Fomentar la participación del alumnado en la vida universitaria.
- Orientar al estudiante en la toma de decisiones para la transición al mundo empresarial.

La figura del tutor es fundamental en este proceso. Entre sus objetivos cabe destacar los siguientes:

- Ser un apoyo para el estudiante desde la institución universitaria.

- Realizar un seguimiento personalizado del estudiante.
- Vehicular la relación entre el estudiante y la Universidad.

El consejo de estudios del Máster será el responsable de asignar un tutor a los estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, los estudiantes que cursen sus estudios en la Escuela Universitaria del Maresme dispondrán de un tutor designado por el coordinador del Máster en este centro. El profesorado que asuma la función de tutoría orientará e informará al alumnado en aspectos académicos, previos a la matrícula y a lo largo del curso. La tutoría podrá ser grupal, online, o individual a demanda del tutor o del estudiante para tratar temas más particulares. Los tutores dispondrán de una ficha de seguimiento del proceso del estudiante. La tutoría de salida al mundo laboral se llevará a cabo de manera coordinada con el Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) de la Fundación Universidad y Empresa de las Islas Baleares y con la Unidad de Atención de la Comunidad Universitaria (UACU) de la Escuela Universitaria del Maresme. Entre las funciones más específicas de los tutores cabe destacar:

- Supervisar la progresión académica del estudiante encaminando a alcanzar los objetivos y las competencias previstos.
- Orientar a los estudiantes en los procesos de movilidad, en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales de la UIB y la Unidad de Atención de la Comunidad Universitaria de la Escuela Universitaria del Maresme.
- Asesorar y hacer el seguimiento del Trabajo Final de Máster.

Para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, en la que se pretende facilitar su incorporación en la universidad en general y a la titulación en particular, se organizará una sesión de bienvenida. El director del Máster, conjuntamente con el profesorado que ejerza las funciones propias de la acción tutorial, elaborará el contenido y la información que se debe incluir en esta sesión.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

a) Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias

Mínimo: 0 Máximo: 6

b) Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios

Mínimo: 0 Máximo: 6

Descripción del título propio, si procede

c) Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional

Mínimo: 0 Máximo: 6

d) Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos . A emplenar pel CEP

4.6. Complementos Formativos (Máster), si procede

Dado el alto grado de flexibilidad del MDPT, no se ha considerado necesario exigir complementos en función del perfil de entrada. El alumno podrá elegir un itinerario formativo acorde con su perfil de ingreso, siempre contando con la orientación del tutor.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

a) Descripción general del plan de estudios

El MDPT se estructura en un módulo Obligatorio, un módulo de Especialización con las materias de Dirección de la Empresa Turística, Planificación de Destinos Turísticos o Turismo Náutico y de Cruceros, un módulo de Optatividad, y un módulo Final con las materias de Prácticas Externas (“Prácticas”) y de Trabajo Fin de Máster (“TFM”). En resumen, la estructura del MDPT sería:

- Módulo Obligatorio.
- Módulo de Especialización. Formado por tres materias: materia de Dirección de la Empresa Turística, materia de Planificación de Destinos Turísticos y materia de Turismo Náutico y de Cruceros.
- Módulo de Optatividad.
- Módulo Final. Formado por la materia de Prácticas Externas y la materia Trabajo Fin de Máster.

En función del itinerario formativo elegido por el alumno en el Módulo de Especialización, se contemplan los siguientes itinerarios:

- **Dirección de la Empresa Turística**
- **Planificación y Gestión de Destinos Turísticos**
- **Turismo Náutico y de Cruceros**

Se contempla también la posibilidad de un **itinerario generalista**, no especializado, que el alumno podrá configurar eligiendo libremente entre todas las asignaturas ofertadas en el módulo de Especialización.

En cualquier caso, tanto si el itinerario es generalista como especializado, el alumno deberá completar un total de 60 créditos, con la siguiente distribución:

- 18 créditos del módulo Básico que se detalla en la ficha correspondiente.
- 15 créditos del módulo de Especialización. En el caso de itinerarios especializados, las elecciones de créditos se detallan explícitamente en la ficha de cada bloque.
- 15 créditos del módulo de Optatividad que se detalla en la ficha correspondiente.
- 6 o 0 créditos por Prácticas Externas que se detalla en la ficha correspondiente.
- 6 o 12 créditos por Trabajo Fin de Máster según si se ha optado o no por la realización de Prácticas en Empresas y según se detalla en la ficha correspondiente.

c) **Tabla resumen de la estructura del plan de estudios (módulos, materias y asignaturas, si procede) con la ubicación temporal, número de créditos y carácter de las asignaturas**

<i>Módulo</i>	<i>Materia</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Carácter</i>	<i>Créditos</i>	<i>Ubicación temporal</i>
Obligatorio	Obligatoria	Estrategia y modelos de negocio en el sector turístico	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre
		Gestión medioambiental en la empresa turística	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre
		Gestión integrada: calidad y	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre

		seguridad laboral			
		Análisis económico para el Turismo	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre
		Métodos cuantitativos para la investigación en turismo	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre
		Planificación territorial turística	Obligatoria	3	1 ^{er} semestre
Especialización	Dirección de la Empresa Turística	Revenue Management	Optativa	3	Indistinta
		Fundamentos estadísticos para la investigación de mercados	Optativa	3	Indistinta
		Emprendimiento y nuevos mercados	Optativa	3	Indistinta
		Instrumentos financieros para la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
		Auditorías medioambientales en la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
	Planificación y Gestión de Destinos Turísticos	Análisis de la causalidad en turismo	Optativa	3	Indistinta
		Gestión económica de la planificación turística	Optativa	3	Indistinta
		Política e impactos económicos del turismo	Optativa	3	Indistinta
		Gestión del territorio a partir de la planificación turística	Optativa	3	Indistinta
		Tecnologías de la información geográfica para la gestión turística	Optativa	3	Indistinta
	Turismo Náutico y de Cruceros	El turismo náutico y la industria de los cruceros	Optativa	3	Indistinta
		Gestión de los productos del turismo de cruceros	Optativa	3	Indistinta
		Operaciones y procesos en el turismo de cruceros	Optativa	3	Indistinta
		Logística y gestión de puertos	Optativa	3	Indistinta
		Gestión y marketing intercultural	Optativa	3	Indistinta
Optatividad	Optativa	Técnicas de análisis cualitativo	Optativa	3	Indistinta
		La innovación en turismo	Optativa	3	Indistinta
		Capital humano y turismo	Optativa	3	Indistinta
		Análisis de la competencia en la industria turística	Optativa	3	Indistinta
		Economía de las experiencias turísticas	Optativa	3	Indistinta
		RSC en la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
		E-tourism y CRM	Optativa	3	Indistinta
		Habilidades directivas	Optativa	3	Indistinta
		Gestión de proyectos en la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
		Finanzas corporativas de la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
		La empresa familiar en el sector turístico	Optativa	3	Indistinta
		Corporate governance de la empresa turística	Optativa	3	Indistinta
		Temas actuales en turismo	Optativa	3	Indistinta
		Análisis de la información contable de la empresa turística	Optativa	3	Indistinta

		Writing skills for tourism	Optativa	3	Indistinta
		Oral skills for tourism	Optativa	3	Indistinta
		El patrimonio cultural como dinamizador del turismo	Optativa	3	Indistinta
		Impactos medioambientales del turismo	Optativa	3	Indistinta
		Turismo sostenible y desarrollo local	Optativa	3	Indistinta
		Planes de rehabilitación de destinos turísticos maduros	Optativa	3	Indistinta
		Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica en la gestión del patrimonio natural	Optativa	3	Indistinta
Final	Prácticas	Prácticas Externas	Optativa	6	2º semestre
	TFM	Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	6*	2º semestre

* Los créditos del Trabajo Fin de Máster serán 12 en el caso de que el alumno no curse la asignatura Prácticas Externas.

c) Relación entre los módulos/materias y las competencias del plan de estudios

Módulo	Materia	Competencias
Obligatorio	Obligatoria	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG5, CT4, CE2
Especialización	Dirección de la Empresa Turística	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG4, CT5, CE5
	Planificación y Gestión de Destinos Turísticos	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT2, CT7, CE1
	Turismo Náutico y de Cruceros	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT4, CT6, CE4, CE6
Optatividad	Optativa	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG1, CT3, CE4
Final	Prácticas	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CG2, CG3, CT6
	TFM	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CE3, CE6

d) Descripción de itinerarios formativos, menciones o especialidades, si procede

Se contemplan tres itinerarios conducentes a la titulación especializada. Para obtener cualquiera de las tres especialidades ofertadas será meritorio (pero no obligatorio) que el Trabajo de Fin de Máster se corresponda con el ámbito de conocimiento de la especialidad elegida, todo ello avalado por el tutor. Los itinerarios especializados se configuran como sigue:

1. La especialidad de Dirección de la Empresa Turística se obtendrá cursando los 15 créditos del módulo de Especialización con un mínimo de 12 créditos de la siguiente materia:

Materia	Asignatura	Créditos
Dirección de la Empresa Turística	Revenue Management	3
	Fundamentos estadísticos para la investigación de mercados	3
	Emprendimiento y nuevos mercados	3
	Instrumentos financieros para la empresa turística	3
	Auditorias medioambientales en la empresa turística	3

2. La especialidad de Planificación de Destinos Turísticos se obtendrá cursando los 15 créditos del módulo de Especialización con un mínimo de 12 créditos de la siguiente materia:

Materia	Asignatura	Créditos
Planificación de Destinos Turísticos	Análisis de la causalidad en turismo	3
	Gestión económica de la planificación turística	3
	Política e impactos económicos del turismo	3
	Gestión del territorio a partir de la planificación turística	3
	Tecnologías de la información geográfica para la gestión turística	3

3. La especialidad de Turismo Náutico y de Cruceros se obtendrá cursando los 15 créditos del módulo de Especialización con un mínimo de 12 créditos de la siguiente materia:

Materia	Asignatura	Créditos
Turismo Náutico y de Cruceros	El turismo náutico y la industria de los cruceros	3
	Gestión de los productos del turismo de cruceros	3
	Operaciones y procesos en el turismo de cruceros	3
	Logística y gestión de puertos	3
	Gestión y marketing intercultural	3

El alumno que cumpla con el número de créditos requeridos para la obtención del título de Máster, pero cuyo itinerario formativo no se ajuste al perfil de ninguna de las especialidades propuestas, recibirá el título de “Máster en Dirección y Planificación del Turismo”, sin especialidad.

e) Coordinación académica (procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical)

La UIB, en virtud de su normativa interna, procederá a nombrar un Director del Máster. El Director del Máster presidirá un Consejo de Estudios, constituido por el profesorado con responsabilidad en las distintas asignaturas.

Este Consejo de Estudios tendrá como objetivo fundamental coordinar el profesorado que imparte docencia en la titulación del Máster. Otras funciones del Consejo de Estudios serán:

- Proponer el reconocimiento de créditos a solicitud del alumno.
- Seleccionar los candidatos a ser admitidos en el Máster.
- Asignar un tutor y un director del Trabajo Fin de Máster al alumno.
- Cualquier otra función que le asigne la normativa vigente

En cualquier caso, en el seno del Consejo de Estudios se podrán constituir las comisiones necesarias, según la normativa vigente.

Asimismo, se crea una Comisión Académica del Máster como órgano de coordinación entre el Consejo de Estudios y los responsables del Máster en la Escuela Universitaria del Maresme (EUM). Estará formada por el Director del Máster, el coordinador académico y responsable del Máster en la EUM, 1 PDI de la UIB con docencia en el Máster, 1 PDI de la EUM-UPF con docència en el Máster y 1 estudiante del Máster. Esta comisión será el órgano responsable del desarrollo y seguimiento del programa en ambos centros.

f) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Según el Reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias de Máster y doctorado de la UIB (Acuerdo Normativo 10040 del día 22 de noviembre de 2011 publicado en el FOU 357 de 16 de diciembre) se favorecerá la movilidad de estudiantes de Máster y doctorado de acuerdo con los programas y convocatorias que se arbitren a este efecto.

Formatat: Tipus de lletra: 8 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 8 pt

En base a las indicaciones del artículo 22 del Acuerdo Normativo 10040 y con el fin de facilitar la participación del alumnado en programas de movilidad se estructuran las asignaturas en semestres y se establece como período más adecuado para el intercambio el segundo semestre.

Se ha incluido específicamente en el Máster una materia optativa de prácticas externas para incentivar la movilidad. Asimismo se contempla la posibilidad de que el Trabajo de Fin de Máster sea realizado en parte o en su totalidad en otra universidad, centro de investigación, institución o empresa nacional o del extranjero. En este sentido, la UIB publicita las convocatorias de Becas y ayudas de movilidad (<http://www.uib.cat/MONbilitat/Intercanvis-Alumnes/Informacio-dinteres/Beques-iajuts/>) a las que cabe añadir otras fuentes de financiación privadas (ver por ejemplo <http://sac.uib.es/Programa-Drac/alu/>).

El Consejo de Estudios del Máster promoverá el establecimiento de convenios con otras universidades del ámbito nacional e internacional, para hacer posible la movilidad de estudiantes. Actualmente ya se han iniciado contactos con las siguientes universidades: Sun Yat Sen University, Ningbo University, y Jinan University (China), Universidad Estatal de Kazan (Rusia), y Universidad de Puerto Rico en Mayagüez y Carolina (Puerto Rico), Universidad Externado (Colombia), Exeter University (Reino Unido), Glyndwr University (Reino Unido) y la Chaplin School of Tourism de la Florida International University (EEUU)

Formatat: Tipus de lletra: 8 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 8 pt

5.2. Actividades formativas

Formatat: Tipus de lletra: 8 pt, Tipus de lletra d'escriptura complexa: 8 pt

Actividades formativas	
Clases magistrales en el aula	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática	Presencial
Seminarios	Presencial
Tutorías	Presencial
Estudio o trabajo en grupo	No Presencial
Estudio o trabajo autónomo	No Presencial
Prácticas Externas	Presencial
Evaluación	Presencial

5.3. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Prácticas Externas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

5.4. Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo
Pruebas de resolución de problemas
Pruebas de respuesta breve
Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)
Trabajos y proyectos
Informes y memorias de prácticas
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)

5.5. Descripción de los módulos o materias

(para cada módulo/materia que compone el plan de estudios, cumplimentar la siguiente ficha)

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia Obligatorio

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter** Obligatorio

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS** 18

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/1er Semestre

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque

3. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje se concretan en la adquisición de las competencias previstas

4. Contenidos

Estrategia y modelos de negocio en el sector turístico

- Análisis estratégico de los grupos turísticos.
- Estrategias de expansión:
 - Estrategias basadas en la diversificación.
 - Estrategias basadas en la integración vertical.
 - Estrategias basadas en las fusiones y adquisiciones.
 - Estrategias basadas en las alianzas estratégicas.
 - Estrategias basadas en las franquicias y contratos de gestión.
- Estrategia competitiva dinámica y modelos de negocio
- Modelos de negocio y tecnologías de la información (TIC)
- Internacionalización.

Gestión medioambiental en la empresa turística

- Estándares de calidad medioambiental
- Adopción de estándares y su efecto en la rentabilidad de la empresa turística
- Proactividad medioambiental y posicionamiento estratégico de la empresa
- Sistemas de gestión medioambiental y decisión de certificación: Evaluación económica de la certificación
- Los sistemas de gestión medioambiental según la norma ISO 14000 y el reglamento EMAS
- Otros distintivos de calidad medioambiental: etiquetado ecológico (eco-labeling)
- Casos de éxito empresarial a través de una gestión medioambiental proactiva en el sector turístico

Gestión integrada: calidad y seguridad laboral

- Sistemas de gestión integrados (conceptos, normas, modelos, mejora continua, gestión de procesos).
- Sistemas de gestión de calidad (SGC) y modelos: conceptos, elementos y fases.

Comentari [JRN2]: Aquí no hauria de ser anglés (tot sol)? Estam dins del mòdul obligatori. M'ho comentes dilluns si vols.

- ISO 9001- SGC aplicado al sector turístico.
- Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST): conceptos, elementos y fases.
- OSHAS 18001-SGSST concretos en el sector turístico.
- Integración de sistemas de gestión: elementos comunes, especificidades, plan de integración.
- UNE 66177-Caso de integración del SGC, del SGSST y del sistema de gestión medioambiental aplicado al sector turístico.
- Integración de otros modelos de gestión: RSC- Integración final aplicado al sector turístico.

Análisis económico para el turismo

- Fallos de mercado: Externalidades y Bienes Públicos
- Sector público y la corrección de los fallos de mercado
- Efectos de la política económica sobre la oferta turística
- Fijación de precios: productividad, estructura de costes y regulaciones
- Cuestiones de coyuntura de especial relevancia para turismo

Métodos cuantitativos para la investigación en turismo

- Perspectiva individual y agregada del análisis de datos en turismo.
- Planteamiento general de los métodos de análisis: descriptivo, inferencial, reducción de datos, causalidad.
- Métodos de inferencia estadística: Estimación y contraste.
- Muestreo aleatorio. Características y tipología.
- Comparación de muestras y segmentación: análisis de la varianza y contrastes de asociación.
- Aplicaciones para el diseño y análisis de encuestas en el ámbito del turismo.

Planificación territorial turística

- Planificación de espacios turísticos (nacional, regional, local).
- El turismo como herramienta de desarrollo local.
- Instrumentos de planificación y gestión del espacio turístico.
- El desarrollo turístico y su impacto en la sociedad local.

5. Observaciones

6. Competencias

a) Competencias básicas y generales CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG5

b) Competencias transversales CT4

c) Competencias específicas CE2

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases magistrales en el aula	105	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática		
Seminarios		
Tutorías		
Estudio o trabajo en grupo	342	No presencial
Estudio o trabajo autónomo		
Evaluación	3	Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
Pruebas de resolución de problemas	0%	25%
Pruebas de respuesta breve	0%	25%
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)	0%	25%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Estrategia y modelos de negocio en el sector turístico	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre
Gestión medioambiental en la empresa turística	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre
Gestión integrada: calidad y seguridad laboral	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre
Análisis económico para el Turismo	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre
Métodos cuantitativos para la investigación en turismo	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre
Planificación territorial turística	Obligatoria	3	Inglés, Castellano, Catalán	1 ^{er} Semestre

Comentari [JRN3]: ¿Segur que posam castellà i català?

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia Dirección de la Empresa Turística

2. Datos básicos del módulo o materia

a) Carácter Optativa

b) Rama Ciencias Sociales y Jurídicas

c) Créditos ECTS 15

d) Despliegue: Unidad temporal Semestral/Indistinto

e) Lenguas en las que se imparte Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje se concretan en la adquisición de las competencias previstas

4. Contenidos

Revenue Management

- El revenue management en servicios. Contexto de operaciones y estrategia.
- Fundamentos microeconómicos de la gestión de precios y comportamiento del consumidor.
- Las distribuciones estadísticas en la llegada de consumidores.
- estrategias de precios y optimización del producto.
- Herramientas para el desarrollo del sistema de revenue management.

Fundamentos estadísticos para la investigación de mercados

- Análisis de la dependencia y la interdependencia. Aplicación al análisis de mercados.
- Análisis de regresión.
- Técnicas de reducción de datos.
- Técnicas de clasificación.

Emprendimiento y nuevos mercados

- Creación de empresas y emprendimiento.
- Motivación de ideas y desarrollo de visión.
- Emprendimiento en equipo y desarrollo viable.
- Segmentos de negocio y mercados competitivos.
- Nuevas formas de negocio en turismo (ecológico y de aventura, cultural, deportivo, aborigen, comunitario,..).
- Plan de negocio integral.

Instrumentos financieros para la empresa turística

- Modelos de determinación de la rentabilidad exigida a un activo (Markowitz, CAPM, ...)
- Eficiencia de los mercados financieros
- El mercado de divisas

- Activos derivados para la gestión del riesgo en el sector ~~turístico~~ turístico (futuros, opciones, swaps)

Auditorías medioambientales en la empresa turística

- Conceptos generales sobre la auditoría ambiental.
- Tipología de auditorías ambientales
- Valoración de impactos
- Elaboración de cuestionarios para planificar una auditoría ambiental en la empresa turística
- Ejemplos aplicados en ámbitos de diversa especialización turística

5. Observaciones

6. Competencias

a) Competencias básicas y generales CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG4

b) Competencias transversales CT5

c) Competencias específicas CE5

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases magistrales en el aula	87	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática		
Seminarios		
Tutorías		
Estudio o trabajo en grupo	285	No presencial
Estudio o trabajo autónomo		
Evaluación	3	Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
Pruebas de resolución de problemas	0%	25%
Pruebas de respuesta breve	0%	25%
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)	0%	25%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Revenue Management	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Fundamentos estadísticos para la investigación de mercados	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Emprendimiento y nuevos mercados	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Instrumentos financieros para la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Auditorias medioambientales en la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia Planificación de Destinos Turísticos

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter** Optativa

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS** 15

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/Indistinto

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje se concretan en la adquisición de las competencias previstas

4. Contenidos

Análisis de la causalidad en turismo

- Análisis de los determinantes del comportamiento de variables turísticas.
- El modelo de regresión lineal.
- Introducción de determinantes cualitativos.
- Modelos de demanda y de oferta turística.
- Análisis de la elección del consumidor.

Gestión económica de la planificación turística

- La planificación turística desde la vertiente económica.
- El proceso de planificación y sus etapas.
- La cooperación público-privada y la participación de los agentes
- Elaboración del sistema de estadística y seguimiento.
- Casos de estudio

Política e impactos económicos del turismo

- Los instrumentos de la política turística
- Política ambiental
- Medición de impactos económicos
- Análisis de equilibrio general
- Cuentas Satélite del turismo

Gestión del territorio a partir de la planificación turística

- Los planes de ordenación turística: el POOT como ejemplo regional.
- La gestión público-privada de la planificación: el papel de las oficinas de turismo.
- Monitoreo de la frecuentación de los espacios turísticos. La capacidad de carga física y psicológica.
- El valor del paisaje como producto turístico. Los espacios protegidos.
- El valor del paisaje fuertemente humanizado. Medidas para su conservación y protección.

Tecnologías de la información geográfica para la gestión turística

- Diseño e implementación de bases de datos digitales.
- Técnicas avanzadas de análisis espacial para el diagnóstico y evaluación de los problemas turísticos.
- La cartografía temática.
- La aplicación de los Sistemas de Información Geográfica al turismo.
- Técnicas de visualización geográfica avanzada.

5. Observaciones

Indicar si hay requisitos previos y otras observaciones

6. Competencias

a) Competencias básicas y generales CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

b) Competencias transversales CT2, CT7

c) Competencias específicas CE1

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases magistrales en el aula	87	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática		
Seminarios		
Tutorías		
Estudio o trabajo en grupo	285	No presencial
Estudio o trabajo autónomo		
Evaluación	3	Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
Pruebas de resolución de problemas	0%	25%
Pruebas de respuesta breve	0%	25%
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)	0%	25%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Análisis de la causalidad en turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Gestión económica de la planificación turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Política e impactos económicos del turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Gestión del territorio a partir de la planificación turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Tecnologías de la información geográfica para la gestión turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia Turismo Náutico y de Cruceros

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter** Optativa

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS** 15

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/Indistinto

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje se concretan en la adquisición de las competencias previstas

4. Contenidos

El turismo náutico y la industria de los cruceros

- Características del turismo náutico
- Principales potencias del turismo náutico y de cruceros
- Turismo náutico y territorio: puerto y destino
- Fundamentos de la industria de cruceros
- Impacto económico y social del turismo de cruceros

Gestión de los productos del turismo de cruceros

- Alojamiento
- Manutención y restauración
- Animación turística
- Actividades complementarias
- Comercialización de los productos

Operaciones y procesos en el turismo de cruceros

- La gestión de la información y la comunicación
- Gestión de la calidad del producto de cruceros
- Gestión medioambiental y sostenibilidad
- Procesos de gestión del proveedor
- La gestión virtual del cliente

Logística y gestión de puertos

- Seguridad y Protección Marítimo-Portuaria.
- Competitividad y Competencia Portuaria.
- Interacción puerto-costa
- Análisis de tiempos del tráfico o la operativa portuaria.

- Globalización y Transporte Marítimo

Gestión y marketing intercultural

- Patrones culturales y mercados
- Culturas de contextos altos y bajos y negociación intercultural
- La comunicación en el marketing multicultural
- Difusión de innovación entre culturas
- Estrategias de marketing intercultural

5. Observaciones

Indicar si hay requisitos previos y otras observaciones

6. Competencias

a) **Competencias básicas y generales** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

b) **Competencias transversales** CT4, CT6

c) **Competencias específicas** CE4, CE6

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases magistrales en el aula	87	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática		
Seminarios		
Tutorías		
Estudio o trabajo en grupo	285	No presencial
Estudio o trabajo autónomo		
Evaluación	3	Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
Pruebas de resolución de problemas	0%	25%
Pruebas de respuesta breve	0%	25%
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)	0%	25%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
El turismo náutico y la industria de los cruceros	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Gestión de los productos del turismo de cruceros	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Operaciones y procesos en el turismo de cruceros	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Logística y gestión de puertos	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Gestión y marketing intercultural	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia Optatividad

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter** Optativo

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS** 15

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/Indistinto

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje se concretan en la adquisición de las competencias previstas

4. Contenidos

Técnicas de análisis cualitativo

- Usos y selección de técnicas cualitativas
- Reuniones de grupo
- Entrevistas en profundidad
- Técnicas proyectivas
- Técnica de creatividad: Brainstorming, Delphi

La innovación en turismo

- La economía del conocimiento y los problemas de su medición
- La innovación en servicios y sus indicadores
- La gestión del conocimiento en las PYMES: el caso del turismo.
- Políticas de innovación en el marco de la OCDE y del Plan de ciencia, Tecnología e Innovación
- La política de I+D e Innovación aplicada al turismo.
- Casos prácticos sobre monitorización y evaluación de la I+D+i en el ámbito turístico

Capital humano y turismo

- Capital humano y sistema turístico
- Estrategias de capital humano para la mejora de la competitividad turística
- Gestión del conocimiento y evaluación del capital humano
- Casos prácticos de proyectos de capital humano y empleo en el sector turístico

Análisis de la competencia en la industria turística

- La estructura de los mercados turísticos: análisis de las compañías aéreas, la intermediación turística y el sector de alojamiento
- Las políticas de precios
- Estrategias de concentración

- La diferenciación de producto
- Monitorización de la competencia en el ámbito turístico
- Evaluación de políticas de la competencia en la industria turística

Economía de las experiencias turísticas

- La Economía de la Experiencia
- Del Producto a la experiencia turística: coproducción
- Diseño, desarrollo y evaluación de experiencias turísticas
- Integración de experiencias en el conjunto de la oferta turística

RSC en la empresa turística

- Empresa y mercado. Conflicto empresa y sociedad. La regulación y sus límites.
- El concepto de responsabilidad social corporativa. Gobierno corporativo.
- Ética empresarial.
- RSC y rentabilidad empresarial. Sostenibilidad de la ventaja competitiva.
- Políticas públicas y RSE.
- Gestión y desarrollo de personas. Los recursos humanos y la empresa. Conciliación vida laboral y familiar. Igualdad de género. Grupos vulnerables y diversidad.
- Marketing y reputación. Activismo y medios de comunicación. Marketing responsable.
- Inversiones socialmente responsables: Empresas turísticas y administraciones públicas.

E-tourism y CRM

- Aplicaciones de internet en la comercialización y comunicación de las empresas y entidades del sector turístico.
- El manejo de volúmenes de información: datamining.
- La gestión de clientes y el CRM.
- Las redes sociales y la interacción empresa consumidor.
- Las redes en la publicidad y promoción.

Habilidades directivas

- Dirección y Liderazgo Organizacional.
- Comunicación Interpersonal.
- Negociación y Resolución de Conflictos.
- Gestión del tiempo y Dirección de Reuniones.
- Dirección de Equipos de Trabajo.
- Técnicas de Presentación en Público.

Gestión de proyectos en la empresa turística

- Organización de la empresa turística por proyectos
- Definir el alcance del proyecto
- Las tareas por proyectos en la empresa turística
- Distribuir las actividades en el tiempo
- Asignación de equipos a tareas
- La comunicación entre los interesados
- Riesgos en los proyectos de la empresa turística
- Ejecución y control del proyecto

Finanzas corporativas de la empresa turística

- Política de inversión.
- Opciones reales.
- Estructura financiera.
- Política de dividendos.
- Gestión del circulante.

La empresa familiar en el sector turístico

- Definición y elementos diferenciales de la empresa familiar.
- Relación entre la actividad turística y la empresa familiar e importancia.
- Características económicas de la empresa familiar. Problema de agencia.
- La sucesión en la empresa familiar.
- El crecimiento y el gobierno de la empresa familiar.
- Innovación y emprendimiento en la empresa familiar.

Corporate Governance de la empresa turística

- El gobierno de las organizaciones y el gobierno de la empresa.
- Estructura organizativa y control de la empresa.
- Los mecanismos de gobierno en las empresas del sector turístico.
- Los códigos de buenas prácticas.
- Del buen gobierno corporativo a la RSC.

Temas actuales en turismo

- Seminarios y conferencias impartidos por profesionales del sector.
- Nuevos productos.
- Situación del sector.
- Últimas tendencias en el sector turístico.

Análisis de la información contable de la empresa turística

- Elementos para la elaboración y análisis de los Estados Financieros.
- Análisis de la posición financiera de la empresa turística.
- Análisis de resultados.
- Uniform System of Accounts.
- Presupuesto y control presupuestario.

Oral skills for tourism

- Negociaciones B2B en turismo: subcontratación, operaciones de leasing y renting, seguros, contratos de garantía.
- Inglés para CRM: habilidades comunicativas, comunicación no verbal, gestión de quejas.
- Inglés para negocios: informes, evaluaciones, contratación de personal.
- Vocabulario específico de negocios turísticos.

Writing skills for tourism

- Redacción y presentación de proyectos.
- Redacción y presentación de empresa y planes estratégicos.
- Redacción y presentación de artículos académicos.
- Vocabulario específico de negocios turísticos.

El patrimonio cultural como dinamizador del turismo

- Conocimientos especializados del patrimonio cultural en su relación con el fenómeno turístico
- El papel de los museos y de las diferentes tipologías patrimoniales en el turismo cultural
- La gestión del patrimonio en contexto turístico.

Impactos medioambientales del turismo

- Los problemas ambientales generados por el turismo.
- La contaminación generada por la actividad turística. El agua: contaminación del agua potable, uso por el sector turístico y aprovechamiento de la reciclada.
- El transporte aéreo y su impacto en el medioambiente: contaminación acústica.
- Conectividad frente a aislamiento. Autopistas frente a conservación del paisaje
- La problemática de la estacionalidad turística sobre el territorio y la sociedad.

Turismo sostenible y desarrollo local

- El desarrollo sostenible y sus implicaciones.
- El desarrollo local como objetivo del turismo.
- Problemáticas territoriales del turismo en los países emergentes.
- El turismo comunitario como forma de gestión local del turismo.

Planes de rehabilitación de destinos turísticos maduros

- Problemáticas de los destinos turísticos maduros.
- La planificación zonal correctora. Los planes parciales.
- La rehabilitación integral como renovación de imagen turística.
- Estudio de casos.

Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica en la gestión del patrimonio natural

- Conceptos generales sobre sistemas de información geográfica
- Herramientas de geolocalización
- Aplicaciones SIG y planificación de localización de instalaciones turísticas
- Aplicaciones SIG y diseño, gestión y difusión de rutas y destinos turísticos
- Ejemplos aplicados a la conservación y utilización del patrimonio natural

5. Observaciones

6. Competencias

a) Competencias básicas y generales CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1

b) Competencias transversales CT3

c) Competencias específicas CE4

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases magistrales en el aula	87	Presencial
Clases prácticas en aula o en aula de informática		
Seminarios		
Tutorías		
Estudio o trabajo en grupo	285	No presencial
Estudio o trabajo autónomo		
Evaluación	3	Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Clases teóricas en el aula (grupo grande)
Clases prácticas, de resolución de ejercicios o problemas, en el aula (grupo mediano)
Clases prácticas en aula o en aula de informática (grupo mediano)
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
Pruebas de resolución de problemas	0%	25%
Pruebas de respuesta breve	0%	25%
Pruebas orales (individuales, en grupo, presentación de temas o trabajos, etc.)	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual o en grupo)	0%	25%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Técnicas de análisis cualitativo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
La innovación en turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Capital humano y turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Análisis de la competencia en la industria turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Economía de las experiencias turísticas	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
RSC en la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
E-tourism y CRM	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Habilidades directivas	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Gestión de proyectos en la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Finanzas corporativas de la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
La empresa familiar en el sector turístico	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Corporate governance de la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Temas actuales en turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Análisis de la información contable de la empresa turística	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta

Writing skills for tourism	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Oral skills for tourism	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
El patrimonio cultural como dinamizador del turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Impactos medioambientales del turismo	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Turismo sostenible y desarrollo local	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Planes de rehabilitación de destinos turísticos maduros	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta
Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica en la gestión del patrimonio natural	Optativa	3	Inglés, Castellano, Catalán	Indistinta

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia: Prácticas Externas

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter** Optativa

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS:** 6

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/2º Semestre

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

El resultado del aprendizaje se concreta en la consecución de las competencias previstas. En este caso, el alumno que opte por la realización de Prácticas Externas deberá presentar un informe en el que se recojan, de forma detallada, los aspectos más relevantes de su actividad, así como su valoración personal. Asimismo, se solicitará a la empresa/organismo (dónde el estudiante haya desarrollado su periodo formativo de prácticas), un informe evaluador de la actividad desarrollada por el estudiante.

4. Contenidos

Prácticas Externas

Realización de estancias de prácticas en empresas o instituciones bajo la supervisión de uno de los profesores o Director de la titulación.

5. Observaciones

6. Competencias

a) **Competencias básicas y generales** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3,

b) **Competencias transversales** CT6

c) **Competencias específicas**

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Tutorías	1	Presencial
Seminarios	3	
Prácticas Externas	142	
Estudio o trabajo autónomo	3	No presencial
Evaluación	1	

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Tutorías individualizadas
Prácticas Externas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informes y memorias de prácticas	-	100%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Prácticas Externas	Optativa	6	Inglés, Castellano, Catalán	2º Semestre

Módulo Materia

1. Denominación del módulo o materia: Trabajo Fin de Máster

2. Datos básicos del módulo o materia

a) **Carácter:** Obligatorio

b) **Rama** Ciencias Sociales y Jurídicas

c) **Créditos ECTS:** 6 ó 12

d) **Despliegue: Unidad temporal** Semestral/2º Semestre

e) **Lenguas en las que se imparte** Inglés, Castellano, Catalán

La lengua vehicular del Máster será fundamentalmente la lengua inglesa, salvo que la dirección estime lo contrario por motivo justificado. Excepcionalmente se podrá ofertar alguna asignatura del Bloque de Optatividad en castellano o catalán, siempre que la dirección lo estime oportuno y se garantice al alumno la suficiente diversidad de elección de materias en inglés dentro de este bloque.

3. Resultados de aprendizaje

El resultado del aprendizaje se concreta en la consecución de las competencias previstas. En este caso, el alumno tiene que realizar un mínimo de 6 ECTS, pudiéndose incrementar este número hasta 12 en el caso de que el alumno decida no realizar prácticas externas.

4. Contenidos

Trabajo Fin de Máster

Realización de un trabajo académico bajo la supervisión del profesor asignado al estudiante.

5. Observaciones

6. Competencias

a) **Competencias básicas y generales** CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

b) **Competencias transversales** CT1,

c) **Competencias específicas** CE3, CE6

7. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Seminarios	3	Presencial
Tutorías	3	
Evaluación	1	
Estudio o trabajo autónomo	143	No Presencial

8. Metodologías docentes

Metodologías docentes
Tutorías de grupo, en el aula (grupo mediano) o en el despacho (grupo pequeño)
Seminarios a cargo del personal docente o de profesores invitados (grupo mediano)
Estudio de artículos y casos
Tutorías individualizadas
Uso de nuevas tecnologías educativas: plataforma Moodle, documentación web

9. Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas	0%	50%
Trabajos y proyectos	0%	50%
Informes y memorias de prácticas	0%	50%

10. Resumen de las asignaturas

Denominación	Carácter	Créditos ECTS	Lenguas en las que se imparte	Ubicación temporal
Prácticas Externas	Optativa	6 o 0	Inglés, Castellano, Catalán	2º Semestre
Trabajo Fin de Máster		6 o 12	Inglés, Castellano, Catalán	2º Semestre

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Por parte de la UIB

Categoría	Universidad	Total %	Doctores %	% horas de dedicación
Catedrático de Universidad	UIB	8,11	100,00	10
Titular de Universidad	UIB	54,05	100,00	50
Profesor Contratado Doctor	UIB	13,51	100,00	10
Titular de Escuela Universitaria	UIB	8,11	100,00	5
Profesor Ayudante Doctor	UIB	10,81	100,00	15
Profesor Ayudante	UIB	2,70	100,00	5
Profesor Visitante	UIB	2,70	100,00	5

Por parte de la EUM-UPF (*)

Categoría	Universidad	Total %	Doctores %	% horas de dedicación
Titular	EUM-UPF	25%	100,00	45
Asociado	EUM-UPF	35%	100,00	25
Visitante	EUM-UPF	40%	100,00	30

(*) Al ser un centro de régimen privado, las denominaciones de las categorías del profesorado no coinciden exactamente con las del ámbito público. No obstante, para su mejor comprensión, en el presente cuadro se señalan las categorías con denominaciones equivalentes.

a) Personal disponible

El Máster en Dirección y Planificación del Turismo contará con personal académico propio de la Universidad de las Illes Balears, de la Escuela Universitaria del Maresme- UPF y con personal académico externo. Estos profesores serán todos ellos doctores/as y tendrán una reconocida actividad investigadora y docente, avalada por publicaciones en revistas indexadas, proyectos competitivos y acreditación por agencias de evaluación.

Todos los perfiles propuestos contarán con la aprobación de la Comisión académica del Máster para su contratación.

Se ha previsto también la impartición de seminarios y conferencias a cargo de otros profesionales docentes externos de reconocido prestigio en el ámbito del Turismo siempre con el objetivo de aportar un valor añadido al Máster y enriquecer el programa.

Relación de profesorado de la Universitat de les Illes Balears:

Departamento	Nombre	Categoría	Quinquenios	Sexenios
Economía de la Empresa	Abel E. Lucena Pimentel	Profesor Ayudante Doctor	0	0
	Aleix Calveras Maristany	Titular de Universidad	3	2
	Antoni Serra Cantallops	Titular de Universidad	4	1
	Antoni Vaello Sebastià	Profesor Ayudante Doctor	1	1
	Bartolomé Deyá Tortella	Titular de Universidad	2	0
	Bartolomé Pascual Fuster	Titular de Universidad	3	1
	Francina Orfila Sintès	Profesor Contratado Doctor	2	1
	Gabriel Vich Martorell	Titular de Escuela Universitaria	3	0
	Joan Garau Vadell	Titular de Universidad	2	1
	José M. Carretero Gómez	Profesor Contratado Doctor	0	0
	Julio F. Batle Lorente	Titular de Universidad	2	0
	M ^a Antonia García Sastre	Titular de Universidad	3	0
	Natalia Ortiz Martínez	Profesor Visitante	0	0
	Onofre Martorell Cunill	Titular de Universidad	3	1
	Rafel Crespi i Cladera	Catedrático de Universidad	5	3
Rebeca Méndez Durón	Profesor Ayudante Doctor	0	0	
Economía Aplicada	Catalina Torres Figuerola	Profesor Contratado Doctor	1	0
	Elisabeth Valle Valle	Profesor Contratado Doctor	2	1
	Francisco J. Lozano Ibáñez	Titular de Universidad	3	1
	Francisco Sastre Albertí	Titular de Universidad	5	0
	Jaume Rosselló Nadal	Titular de Universidad	3	2
	Javier Rey-Maqueira Palmer	Titular de Universidad	4	1
	Lucia Mangiavacchi	Profesor Ayudante Doctor	0	0
	Magdalena Cladera Munar	Titular de Universidad	2	1
	Maria Sard Bauzà	Titular de Universitaria	2	1
	Maria Tugores Ques	Titular de Universidad	3	1
	Marta Jacob Escauriaza	Titular de Universidad	4	1
	Vicente Ramos Mir	Titular de Universidad	2	1
	Ciencias de la Tierra	Celso Garcia Garcia	Titular de Universidad	3
Joan Estrany Bertos		Profesor Contratado Doctor	1	1
Joana Maria Seguí Pons		Catedrático de Universidad	6	3
Macià Blázquez Salom		Titular de Universidad	3	2
Miquel Seguí Llinás		Titular de Universidad	3	2
Ciencias Matemáticas e Informática	Antoni Ll. Mesquida Calafat	Profesor Ayudante	0	0
	Antonia Mas Pichaco	Titular de Universidad	5	2
Ciencias Históricas y Teoría de las Artes	Catalina Cantarellas Camps	Catedrático de Universidad	5	2
Filología Española, Moderna y Clásica	Magdalena Catrain Gonzalez	Titular de Escuela Universitaria	4	0

Relación de profesorado que aporta la Escuela Universitaria del Maresme- UPF

PROFESORADO PROPIO	Categoría académica	Experiencia docente	Acreditaciones de Investigación	Otra información
ALVAREZ, Jesús	Doctor Ciencias empresariales	6 quinquenios	-	Experto en destinos turísticos
BLASCO, Albert	Doctor en Historia contemporánea	4 quinquenios	Colaborador	Experto en gestión del ocio
OLLER, Jordi	Doctor en Ciencias económicas	3 quinquenios	-	Especialista en web 2.0 y TIC aplicadas al Turismo
RAYA, Josep Maria	Doctor en economía	3 quinquenios	Investigación-Titular ANECA	Profesor lector Responsable del Centro de Investigación de Empresa y Turismo y miembro del GRABET. Investigador principal del grupo GRABET
CELMA, Maria Dolors	Doctora Organización de Empresas	3 quinquenios	Lectora	Miembro del grupo GRABET
KUCEL, Aleksander	Doctor en Sociología		Investigación-Titular ANECA	Investigador principal del grupo CEO
MASFERRER, Nuria	Doctora en Economía	4 quinquenios	Colaboradora	
PROFESORADO VISITANTE	Categoría académica	Experiencia docente		Otra información
CUENCA, Manuel	Doctor	5 quinquenios		Catedrático. Univ. De Deusto Fundador del Instituto de Ocio de Deusto
MARTÍNEZ MARÍN, Jesús	Doctor en Ciencia e Ingeniería Náuticas	-----		Experto en Logística y Gestión Portuaria. Facultad Náutica-UPC
CASTELLS SANABRA, Marcel.la	Doctora en Ingeniería Naval	-----		Experta en Transporte Marítimo. Facultat de Náutica-UPC
IVARS, Josep	Doctor en geografía	-----		Experto en planificación
MARTÍNEZ, Esther	Doctora en economía	3 quinquenios		Investigadora U. de Girona. Miembro del grupo GRABET
MAZÓN, Tomás	Doctor en geografía	3 quinquenios		Investigador. U. de Alicante
SALINAS, Eduardo	Doctor en geografía	-----		Investigador. U. de La Habana
SENABRE, David	Doctor en geografía	3 quinquenios		Experto en ordenación urbanística. U. de Salamanca
VERA, Fernando	Doctor en geografía	-----		Experto en administraciones públicas. U. de Alicante
PESTANA BARROS, Carlos	Doctor en Ingeniería	-----		Experto en Turismo y transporte, miembro del grupo GRABET y miembro del Consejo editorial de diversas revistas académicas.

- Porcentaje del total de profesorado que son doctores

100%

- Categorías académicas del profesorado disponible

Universidad de ~~els~~-les Illes Balears: Catedrático de Universidad, Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor, Titular de Escuela Universitaria, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Ayudante y Profesor Visitante.

Escuela Universitaria del Maresme-UPF: Titular de Universidad, Profesor Asociado Doctor y Profesor Visitante

- Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título

Universidad de les Illes Balears: 37 miembros del personal académico a tiempo completo cubrirán el 76% de dedicación al título.

Escuela Universitaria del Maresme- UPF: 4 miembros a tiempo completo cubrirán el 10% de dedicación al título.

- Número total de personal académico a tiempo parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título

No se incluye ningún miembro del personal académico a tiempo parcial de la UIB.

Se incluyen 3 profesores con dedicación parcial y otros 9 profesores visitantes de la EUM-UPF que cubrirán el 14% del título

Adecuación del profesorado de la UIB:

- Experiencia docente (aportar esta información agrupada en intervalos)

La experiencia docente reconocida a través del número de quinquenios concedidos presenta la siguiente distribución:

Nº Quinquenios	Nº Profesores	% Profesores	% Acumulado
0	6	16,22	16,22
1	3	8,11	24,33
2	8	21,62	45,95
3	11	29,73	75,68
4	4	10,81	86,49
5	4	10,81	97,30
6	1	2,70	100,00

Cabe comentar que los profesores sin quinquenio concedido pertenecen a categorías que no permiten la concesión y que tres cuartas partes del profesorado tiene concedidos tres o más quinquenios.

- Experiencia investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías). Se puede aportar esta información agrupada en intervalos

La experiencia investigadora acreditada a través de tramos de investigación reconocidos presenta la siguiente distribución:

Nº Sexenios	Nº Profesores	% Profesores	% Acumulado
0	13	35,14	35,14
1	15	40,53	75,67
2	7	18,92	94,59
3	2	5,41	100,00

Cabe comentar la participación de profesores con categorías que no permiten el reconocimiento de sexenios independientemente de su experiencia investigadora y destacar que más de tres cuartas partes del profesorado tiene reconocido al menos un sexenio y, casi el 25%, dos o tres. Asimismo, cabe añadir que una amplia mayoría del profesorado ha participado y participa en proyectos de investigación competitivos y, algunos de ellos, como investigador principal.

- Experiencia profesional diferente a la académica o investigadora

- Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales para ejercer tutorías de las prácticas externas

El personal disponible supera con creces el número de alumnos previstos. Ello permite confirmar que la tutela de las prácticas externas especializadas está asegurada, máxime si hasta la fecha se han realizado aproximadamente una treintena de convenios específicos por curso académico con otras tantas entidades, empresas e instituciones externas a la UIB para dicha realización.

b) Personal necesario

Aunque el personal necesario coincide con el personal disponible, lo que posibilita la plena implementación del Máster, además del profesorado propio de la UIB y del personal de la EUM-UPF ya comentado, se considera interesante la participación de profesores de otras instituciones (preferentemente internacionales) o de profesionales de reconocido prestigio y rigurosidad académica que impartan algunos seminarios en el contexto de las asignaturas ya previstas. La financiación de estas aportaciones puede proceder de los proyectos de investigación de los profesores, del Centro de Postgrado de la UIB, de la Facultad de Turismo u otras unidades de la UIB y de las ayudas que ofreciera el Ministerio de Educación para movilidad de profesores y estudiantes en enseñanzas de Máster.

6.2. Otros recursos humanos

Especificar personal de apoyo disponible (y necesario), vinculación a la Universidad, experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título

La UIB dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación con la propia universidad, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda llevar a término este plan de estudios.

Como personal de apoyo directo a la gestión del Máster, la UIB dispone de una persona que pertenece a la unidad administrativa del centro que es personal funcionario a tiempo completo, con un perfil de gestión administrativa, generalmente con una formación de grado medio, bachiller superior o equivalente y una probada experiencia profesional en el ámbito de gestión académica.

También en el ámbito de la unidad administrativa del centro, la UIB cuenta con un equipo de personas que ofrecen apoyo administrativo al PDI con funciones directivas. En general, se trata de personal funcionario con dedicación a tiempo completo, con un perfil de administrativo o auxiliar y la formación correspondiente al puesto de trabajo del grupo C1/C2, es decir, nivel bachiller superior o equivalente. No obstante, la mayoría de estos funcionarios poseen una titulación superior a la exigida para ocupar el puesto y una probada experiencia profesional en el ámbito de administración y gestión académica.

Asimismo, en la estructura de la UIB existe en cada centro un área específica de Servicio de Biblioteca y Documentación, donde tanto el personal académico como los alumnos cuentan con el apoyo de PAS (en turnos de mañana y tarde) con conocimientos específicos de bibliografía y documentación en el ámbito de conocimiento del centro donde se imparte esta titulación.

Finalmente, cabe mencionar el apoyo indirecto que presta la parte del personal de administración y servicios que desempeña su trabajo en los servicios centrales y otros servicios técnicos de apoyo como los servicios de Recursos Humanos (gestiona la formación del PAS y del PDI), de Estadística y Calidad (presta asesoramiento y apoyo en relación al sistema de garantía del título), de Relaciones Internacionales (asesora y apoya en la movilidad internacional de PAS, PDI y alumnos), de Gestión Académica, etc.; servicios cuya misión consiste en marcar las directrices, fijar objetivos, establecer procedimientos y asesorar en los diversos ámbitos de sus competencias, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos de la UIB.

6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad *A emplenar pel CEP*

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

7.1.1. Adecuación de los medios materiales y servicios de la UIB

La previsión es contar para la realización de este master con las infraestructuras y equipamientos del Bloque B del Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos (24.834 m²), donde en la actualidad se desarrollan los estudios de los Grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresa. Los servicios administrativos están atendidos por dieciocho personas y la conserjería por cinco personas. La superficie total de este bloque B del Edificio Jovellanos es de 8.343 m². Dispone de 17 aulas equipadas: todas cuentan con pizarras de tiza y pantallas de proyección, disponen de cañón de proyección y proyector de transparencias fijos (gestionados desde la conserjería del edificio). Además, la conserjería del edificio para uso común de los diferentes estudios dispone de 10 cañones de proyección portátiles un video y un DVD.

Asimismo, el edificio Gaspar Melchor de Jovellanos alberga los despachos de los profesores de los Departamentos de Economía Aplicada y de Economía de la Empresa y cuenta con los siguientes espacios comunes a utilizar mediante las correspondientes reservas:

- Tres aulas AB11, AB13 y AB14, primera planta (capacidad 30 a 35 alumnos).
- Cinco aulas de informática (capacidad 56 alumnos).
- Dos aulas de video-conferencia (capacidad 60 y 104).
- Aula de Grado (75 alumnos).
- Sala de Profesores 30 a 35 personas.
- Seis seminarios (capacidad 30 a 35 alumnos), utilizados actualmente para reuniones, juntas, seminarios, cursos de doctorado, congresos, etc.
- Salón de Actos con una capacidad de 216 personas, equipado con las últimas tecnologías (cañón de proyección, visualizador de documentos, video, DVD, sonido de alta definición y equipo de videoconferencia).

El edificio es moderno y de reciente construcción y se inauguró en el curso académico 2002-2003, situado en la calle Eivissa del Campus Universitario y lindando con la calle Dragonera, calle Conillera y la calle Foradada, consta de tres bloques (A, B y C) de los cuales, como se ha apuntado, para la realización de este Máster se utilizará parte del bloque B. El bloque A es utilizado por la Facultad de Derecho y en el bloque C se hallan los siguientes servicios comunes:

- Servicios Administrativos.
- Conserjería.
- Biblioteca
- Aulas video-conferencia.
- Copistería.
- Entidad bancaria.
- Servicio de Audiovisuales.

En lo que respecta a medios informáticos, la UIB dispone de red Wi-fi en todos los edificios docentes. Además, la Facultad cuenta con cinco aulas de informática, atendidas por cuatro becarios del CTI (Centro de Tecnología de la Información), que están disponibles de lunes a viernes de 9:00 h. a 20:00 h. para las actividades formativas de las titulaciones del centro, y abiertas al uso libre por los estudiantes cuando no están utilizadas para docencia. Hay una sexta aula de informática (capacidad 114 alumnos) que depende el Centro de Tecnologías de la

Información de esta Universidad, en la que se reservan durante el curso algunas horas para docencia.

La Biblioteca, con un total de 1.478 m² y ubicada en la segunda planta, cuenta con un fondo bibliográfico de Derecho, Economía y fondo de la Cámara de Comercio con una superficie de 1.423 m², consta de 200 plazas de lectura y 32 plazas en 5 cabinas para estudios colectivos, dispone de 52.358 monografías, 961 publicaciones periódicas a las que hay que añadir los recursos de acceso a través de la página Web del servicio de Biblioteca y Documentación (bases de datos y revistas electrónicas). Su horario es de lunes a viernes de 8'00 a las 21,45 horas, en periodos de exámenes se amplía los sábados y domingos de 9'00 a 21'00 horas. En el periodo estival no comprendido en el periodo de exámenes, sólo se mantiene el horario de mañana. Además, dispone de diversos equipamientos para los usuarios como 20 PC, 11 OPACS, una tele lupa, una máquina de autopréstamo o una fotocopidora. El edificio habilita también diversas salas de estudio en periodo de exámenes.

La Universidad dispone del servicio "Campus Extens" de enseñanza flexible y a distancia que incorpora el uso de la telemática en la docencia universitaria. Este servicio empezó en la universidad, de manera experimental, durante el curso 1997-98, como un compromiso institucional para acercarse a las demandas concretas de los diferentes colectivos y de dinamización cultural en las Islas.

Hoy en día, "Campus Extens", que funciona sobre la plataforma Moodle, se encuentra perfectamente arraigado en la comunidad universitaria, con una oferta progresiva y en constante desarrollo y es utilizada por una gran cantidad de profesorado de diferentes estudios como complemento de la docencia presencial (dispensación de materiales, organización de las actividades formativas, correo electrónico, tablón de anuncios, etc.), así como para el ofrecimiento de cursos, conferencias, reuniones, etc.

7.1.2. Adecuación de los medios materiales y servicios de la EUM-UPF

La EUM está ubicada en un paraje privilegiado del municipio de Mataró, en el Parque Científico y de la Innovación TecnoCampus Mataró-Maresme (en adelante Parque TCM), en la entrada Sur de la ciudad, integrado en una de las cuatro islas que configuran la urbanización de un sector denominado "El Rengle". Su ubicación ante el mar lo convierte en un enclave muy atractivo dentro del área Metropolitana de Barcelona. Se trata de una zona espaciosa y muy comunicada por carretera (NII y C-60 y C-32) y tren (estación RENFE Cercanías a 400m.).

Con una superficie construida de 46.940 m² y urbanizada de 20.290 m², el Parque TCM cuenta con tres grandes edificios rodeados de zona verde. En este complejo se diferencian cinco espacios destinados a: centros universitarios de titularidad de la Fundación Tecnocampus (Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, Escuela Universitaria del Maresme y Escuela Superior de Ciencias de la Salud), un centro de R+D+I, incubadora, empresas tecnológicas, centro de congresos y aparcamiento público.

Los espacios para la impartición de estudios universitarios en el parque consisten en 12.400 m², destinados a aularios, laboratorios, despachos de dirección y de profesorado y servicios comunes.

Aulario

Se dispone de 27 aulas con cerca de 1700 m², con capacidad para 900 estudiantes simultáneos, todas ellas dotadas de proyección multimedia y sonorización de alta fidelidad que permite desarrollar la actividad docente con el apoyo de las mejores herramientas tecnológicas. El acceso en Internet y otros recursos están disponibles gracias a la conectividad de alta velocidad

disponible en el aula y la cobertura WIFI, que permite a los estudiantes el acceso a la información docente desde la misma.

Dado que el número y dimensión necesarios de aulas pueden variar en el tiempo según el número de estudiantes, de los estudios, de la programación de actividades, etc., se ha creído oportuno contemplar la posibilidad de dar a estos espacios características de modularidad, para poder variar de forma práctica el número y las dimensiones finales. Una de las aulas es la llamada “Sala de Grados”, equipada con mobiliario noble y pensada para la docencia en los Másteres o para la presentación de Trabajos de Final de Grado o de Máster.

Laboratorios

Se dispone de un alto equipamiento en laboratorios especializados en tecnologías TIC, mecatrónica, idiomas, audiovisuales y enfermería.

Despachos de dirección y profesorado

Los despachos de dirección de los centros y del profesorado así como de los diferentes servicios universitarios se encuentran en el mismo edificio, facilitando el contacto y la relación con los estudiantes y la cohesión de la comunidad universitaria.

El PDI dispone de despachos, espacios para seminarios y espacios de reuniones para preparar su actividad docente y de investigación. En total se dispone de 38 despachos, 3 zonas de trabajo para el profesorado a tiempo parcial, dos espacios para tutorías individuales y 2 seminarios.

Servicios comunes

En el campus de TCM hay en funcionamiento los siguientes servicios universitarios:

- Biblioteca- CRAI
- Gestión Académica
- Unidad TecnoDidáctica (UTD)
- Unidad de Atención en la Comunitat Universitaria (UACU), que integra el Servicio de Estudiantes,, el de Prácticas e Inserción Laboral y el de Movilidad Internacional.
- Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI-Tecnocampus)
- InnoLab: Laboratorio de Innovación y de Preincubación de proyectos

Además de estos servicios propiamente dichos, hay áreas también transversales donde se llevan a cabo otras actuaciones propias de los centros universitarios:

- Área de Formación Permanente
- Área de Investigación
- Área de Calidad

Para el PAS asignado en estos servicios y áreas transversales se dispone de más de 300 m2. Se ha calculado una necesidad de espacio mínimo de 10 m2/persona en las áreas administrativas y de Gestión Académica, de 15 m2 para cada despacho de dirección, y de 40 m2 para las salas de juntas y reuniones.

Además se cuenta con otros servicios que son transversales en todo el Parque TCM:

- Dirección general y áreas funcionales: Secretaría General, Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas
- Comunicación y Marketing
- Mantenimiento e Infraestructuras
- Servicios Informáticos y Telemáticos
- Unidad de Transferencia de Conocimiento

- Sala de Actos /Auditorio y Foyer
- Archivo
- Recepción y Telefonía
- Almacén
- Bar-Cafetería y Restaurante

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Mecanismos de que se dispone para asegurar la revisión y mantenimiento de infraestructuras

La Universidad de las Islas Baleares dispone de un Servicio de Patrimonio, Contratación y Infraestructuras cuyas funciones principales son la gestión patrimonial de bienes muebles e inmuebles de la universidad, la gestión de la contratación administrativa (obras, suministros y servicios) y todas las cuestiones relacionadas con la gestión de la infraestructura, tanto de espacios físicos (obras e instalaciones) como de suministros (mobiliario, material informático, maquinaria de oficina, etc.) y servicios en general (limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.)

Las principales áreas de este servicio son la gestión patrimonial, la gestión de la contratación administrativa, la gestión económica de las inversiones y servicios generales, la infraestructura y la Unidad Técnica.

Así mismo, el Centro de Tecnologías de la Información, se encarga de la gestión, mantenimiento y soporte informático de todos los servicios del campus, así como de la coordinación y gestión de las aulas de informática. Los alumnos colaboradores son los encargados de velar por el correcto funcionamiento de estas aulas.

Las actuaciones de todos estos servicios sobre las infraestructuras del programa formativo se realizan bien a partir de las revisiones periódicas que los propios servicios realizan, o bien a requerimiento de los administradores/as, responsables o usuarios/as de los distintos centros universitarios.

Por su parte, la previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios en la EUM-UPF se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Curso a curso se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Fundación Tecnocampus, titular de la EUM-UPF, dispone de unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Fundación.

Convenios de colaboración con otras instituciones, si procede (en archivo anexo)

Se adjunta en Anexo 1 el Convenio entre la Universitat de les Illes Balears, la Universitat Pompeu Fabra y la Fundación Tecnocampus, titular de la Escuela Universitaria del Maresme-UPF.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

El SEQUA pot donar informació tant de la titulació orígen del màster que es presenta com una mitjana històrica dels màsters de la UIB; malgrat tot, essent una previsió, la titulació també podria proposar la seva estimació pròpia.

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Nuevos indicadores

Denominación	Definición	Valor

Justificación de los indicadores propuestos

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia definidas en el RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), serán los indicadores utilizados para el seguimiento del grado de éxito de la titulación. Estos indicadores se definen de la siguiente manera:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Los objetivos esperados se basan en la experiencia observada en la mayoría de masters que se ofrecen en la UIB.

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Órganos responsables y mecanismo de toma de decisiones para la revisión y mejora continua del plan de estudios

En colaboración con el Servicio de Estadística y Calidad de la UIB se realizarán encuestas y análisis anuales para valorar cuatro puntos fundamentales:

1. Los resultados de la titulación oficial de posgrado:
 - o El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto.

- El alumno está satisfecho con el programa formativo (organización de la enseñanza, instalaciones, la estructura del plan de estudios, la atención recibida, el proceso de enseñanza-aprendizaje, movilidad, etc.).
- 2. Los resultados en los titulados:
 - El perfil de los titulados responde al perfil previsto en la titulación
 - Los titulados están satisfechos con la titulación
- 3. Los resultados en el personal académico y el personal de administración y servicios
 - El personal académico y el de administración y servicios están satisfechos con el programa formativo
- 4. Los resultados en la sociedad:
 - Los empleadores y otros grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y capacidades de los titulados
 - Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad producen resultados positivos

La Comisión de Garantía del MDPT revisará anualmente los resultados de estos análisis y encuestas, y emitirá un informe que remitirá a la Comisión Académica del Máster, junto con las recomendaciones para la mejora.

Fuentes de información

La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realizará a partir de la recogida y análisis de datos que suministran, entre otras, las siguientes fuentes de información:

- El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios.
- Los trabajos de fin de Máster.
- Los resultados del programa de movilidad.
- El Sistema de Indicadores del Servicio de Estadística y Calidad Universitaria (SEQUA).

Sistema de Indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos

El Servicio de Estadística y Calidad Universitaria (SEQUA), con la finalidad de facilitar la valoración del progreso y los resultados de los aprendizajes, elabora y distribuye a los responsables académicos en la toma de decisiones una serie de indicadores. Independientemente de la metodología de evaluación establecida en cada plan de estudios, los siguientes indicadores se elaboran con los resultados de las evaluaciones que se registran de forma oficial en las actas.

El rendimiento y progreso de los alumnos se valorarán a partir de seis grupos de indicadores y documentación complementaria:

1. Tasa de rendimiento de cada asignatura del título
2. Tasa de rendimiento del título
3. Indicadores de cumplimiento de las expectativas del título
4. Indicadores para valorar el progreso de los estudiantes del título
5. Tasa de eficiencia de los graduados del título
6. Documentación e indicadores complementarios

Aparte de los indicadores relacionados, se tendrá en cuenta otro tipo de información relativa a inserción laboral, evaluación de tutorías de matrícula, efectividad de acciones de acogida, resultados de programas de movilidad, etc.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD *A emplenar pel CEP*

Enlace: <http://sequa.uib.es/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

2014/2015

Curso de inicio

10.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

Se propone como año académico de inicio del Máster el 2014-2015, al objeto de dar tiempo suficiente para completar el proceso de verificación del mismo, incluida la realización de las modificaciones que resulten necesarias en la propuesta.

Si bien la vocación del nuevo Máster es mancadamente internacional, su implantación coincidirá con primera promoción de los nuevos grados de la UIB, principalmente, Turismo, Geografía, Economía, y Administración de Empresas.

10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Máster en Dirección y Planificación del Turismo (MDPT)

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1. Responsable del título *A emplenar pel CEP*

NIF / NIE / Otro:

Nombre y apellidos:

Domicilio (dirección postal laboral):

Código Postal:

Provincia y municipio:

Email:

Fax:

Teléfono Móvil:

Cargo:

11.2. Representante legal *A emplenar pel CEP*

NIF / NIE / Otro:

Nombre y apellidos:

Domicilio (dirección postal laboral):

Código Postal:

Provincia y municipio:

Email:

Fax:

Teléfono móvil:

Cargo:

11.3. Solicitante

NIF / NIE / Otro: 43091045 Q

Nombre y apellidos: Bartolomé Deyá Tortella

Domicilio (dirección postal laboral): Universitat de les Illes Balears - Edificio Jovellanos – Carretera de Valldemossa km 7,5

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Baleares – Palma de Mallorca

Email: tolo.deya@uib.es

Fax: 971 17 2389

Teléfono móvil: 678093605

Cargo: Decano de la Facultad de Turismo